

3 mil familias beneficiadas por la campaña "Ningún chimuelo en San Blas": Layín Página 11



Gestiona gobernador más vivienda para indígenas en zona serrana



Página 7

Aprueban diputados reformas político- electoral

Próximo gobernador, diputados y alcaldes serán de 4 años por única ocasión



Página 3

- Todas las fuerzas políticas -PRI, PAN, PRD, PVEM, PT - en la Trigésima Primera Legislatura coinciden en la histórica y nueva norma electoral.
- La integración de 17 Magistrados en el Tribunal Superior de Justicia se reducirá a nueve a partir del año 2019, a fin de compensar la disminución de facultades que actualmente tiene.

Nuevo delegado de la PGR en Nayarit

Página 3



Diputados no podrán ser reelectos porque no han trabajado en sus distritos: Sonia Ibarra

Página 4





CON PRECAUCIÓN

Por Sergio Mejía Cano

El paraíso de las drogas

Si una persona drogadicta aparentemente vive en el paraíso al estar en más de ocho sentidos corporales, en cierto momento esto puede tornarse vivir en el peor de los mundos no nada más para quien se aficiona a las drogas, sino para familiares, amigos y conocidos; y no solo por los problemas que les pudiera causar debido a su adicción, sino por lo que le podría generar después en caso de ser internado para su rehabilitación en alguno de los tantos albergues que han surgido en Tepic con el supuesto fin de hacer entrar en razón a quienes se drogan con todo tipo de estupefacientes o lo que sea, con tal de que los desconecte del mundo real.

El pasado 19 de mayo, aparece una noticia en el portal de internet de Notisistema.com, en donde se informa que gracias a una mujer que presentó una queja ante las autoridades correspondientes, se había descubierto una casa de rehabilitación en el municipio de Tonalá, en el vecino estado de Jalisco, denominada "Despertar Espiritual", en donde se hacían 272 personas entre mujeres, varones y menores de edad que vivían ahí en condiciones por demás deplorables. La queja de la señora fue porque no le dejaban ver a un familiar que tenía ahí internado diciéndole cada vez que preguntaba que su familiar estaba bien, y que dejara su cuota para seguir atendiendo a dicha persona que estaba ahí internada.

Según la nota y reportaje más amplio posterior firmado por el reportero Ricardo Camarena, añade que esas 270 personas habían sido rescatadas de dicho albergue entregándolos a sus familiares respectivos; pero, que hubo algunos de los internos que tenían orden de aprehensión, por lo que se harían las investigaciones correspondientes al respecto. Y de acuerdo a dicho reportaje, las autoridades jaliscienses se comprometieron a buscar más de estos albergues y que por cierto, el recién descubierto operaba en forma ilegal al no estar registrado ante las instancias en que debería estarlo. Y sigue la nota diciendo que se habían "descubierto" más casas trabajando en condiciones similares de hacinamiento y hasta peores, siendo la práctica común la tortura de los internos, así como castigos infrahumanos y desde luego, el común denominador: comida echada a perder y hasta con gusanos; agua embotellada para beber no se encontró en ninguno de estos albergues para consumo de los internos, que si acaso, había uno o dos garrafones que eran exclusivamente para los encargados de las casas de



rehabilitación.

Como cosa coincidente, en el portal de nnc.mx, el día 28 de este mismo mes de mayo, aparece una nota informando sobre las torturas que había recibido durante dos meses y medio un joven procedente del municipio de Santiago Ixcuintla, Nayarit, en una casa de rehabilitación denominada "Aprendiendo a vivir en Cristo, ubicada en la colonia H. Casas, al poniente de la capital nayarita. Y la noticia se dio casi en forma similar que la de Tonalá, Jalisco: por la queja de una persona porque no la dejaban ver al joven con el pretexto de que iba avanzando en su recuperación y que por lo mismo debería estar un tiempo más internado. Y de acuerdo a esta nota, el mismo joven santiaguense cuenta su desventura en donde da santo y seña de todas las anomalías que ahí se cometen en contra de los internos, en donde resalta que prácticamente, los hacen comer sus mismos excrementos al no haber agua o no permitirles lavar las manos después de defecar y más, porque les dan cinco cuadritos de papel sanitario para limpiarse.

Se entiende que el común denominador de estos albergues para rehabilitación de alcohólicos y drogadictos es que por lo regular se ostentan con nombres referentes a la religiosidad, tal vez con la finalidad de que la gente piense que los internos estarán buscando la Divinidad, de acuerdo al concepto que tengan de ella, en la mayor espiritualidad guiada por seres celestiales; sin embargo, todo indica que es al contrario y que si en la Edad Media se dice que se caracterizaba por cámaras de tortura, en pleno siglo XXI y en un país que se considera Laico, predominan casos similares a aquella época.

Desde luego que no todos los albergues de este tipo puedan funcionar en forma parecida, ya que los hay para gente pudiente que en caso de que su familiar al que internen sufra algún tipo de tortura, los encargados no se la acabarían con las demandas judiciales; pero las destinadas a gente sin recursos, son al parecer y como comúnmente se dice: sucursales del infierno. ¿Habrá peor infierno que estos? Pero en fin. Sea pues. Vale.



VISOR NAYARITA

Por: Lic. Francisco Pérez Gómez

LECTURAS DE LA REFORMA ELECTORAL

En cumplimiento a lo acordado por el Congreso de la Unión que realizó reformas a nuestra Carta Magna para que los estados de la federación empataran cuando menos una de sus elecciones locales con las federales, el día de ayer en sesión pública de clausura del segundo período ordinario de sesiones del segundo año de ejercicio constitucional y sesión pública ordinaria, el H. Congreso del Estado de Nayarit, luego de aprobar en comisiones la iniciativa de reforma constitucional, dio cabal cumplimiento a tal instrucción, aprobando por unanimidad el Proyecto de Decreto que reforma, adiciona y deroga diversos artículos de la Constitución Política del Estado de Nayarit en materia electoral mediante el cual y por primera vez en la historia, nuestra entidad tendrá por única vez, Gobernador, diputados, alcaldes y regidores por cuatro años.

Tal situación alegró a algunos y decepcionó a otros, por su significado y sus lecturas políticas, veamos: 1.- Algunos aducen que tal medida beneficia actual gobernante quien - diga lo que se diga-- mantiene una relación y comunicación directa y estrecha con los actuales diputados y eso según los enterados lo ayudará a gobernar con el próximo mandatario, quien sería un Gobernador sin Congreso. 2.- Por ser elección especial, Los diputados, ediles y regidores a elegir el próximo año no podrán ser reelectos, por lo que sólo durarán en su encargo tan sólo cuatro años. 3.- Tal disposición ampliará o reducirá las expectativas de los pretensos a suceder a Roberto Sandoval Castañeda y quizás prefieran retirarse de esta contienda para esperar mejores tiempos que podrían darse en el 2021. 4.- El número de magistrados se reduce de 17 a sólo 9 con lo que los 8 restantes quedarán desempleados, extrañando el jugoso salario mensual de \$90,000 pesos

Luego pues, ¿Quién pierde y quien gana ante esta reforma?, veamos, según la postura de los diputados que subieron a tribuna por las diferentes fracciones parlamentarias; Francisco Javier Jacobo Cambero por el Partido Verde Ecologista, Luis Manuel Hernández Escobedo, del Partido de la Revolución Democrática, Javier Hiram Mercado Zamora del Partido Acción Nacional y Sofía Bautista Zambrano, del Partido Revolucionario Institucional, no hubo diferencia alguna para que dicha reforma fuera aprobada, porque según sus interlocuciones, se privilegio el diálogo y se dejaron de lado los intereses partidarios y se pensó en el beneficio de Nayarit. Bien, por ellos que cumplen con su responsabilidad, pero por otro lado está la sociedad que como siempre ha quedado al margen de tales medidas, cuando por justicia debería haber sido tomada en cuenta, para consensuarla y debatirla. El estado actuó con el propósito de gastar menos y para utilizar la infraestructura electoral sólo una vez cada tres años pero se trata de aspectos electorales, donde el principal protagonista -el votante- no fue invitado a participar y sólo se le dejó que observara desde lejos, y esto, podría traer sus consecuencias a la hora de emitir su sufragio, porque a pueblo sólo le interesa que sus demandas y propuestas sean escuchadas y lleguen a mejor Puerto, no importándole la duración de los gobernantes en el poder.

Esperemos que la reforma cumpla con lo requerido por la sociedad y rinda sus mejores frutos y no se convierta en un obstáculo para que, el ya cercano proceso electoral de nuestra entidad no se vea empañado por negros nubarrones de desconfianza en los próximos futuros gobernantes. Al tiempo.

**Esperemos y comentaremos...
frago2009@hotmail.com**

Gobernador, diputados, presidentes municipales y regidores durarán en el cargo 4 años

Aprueban en la Cámara de Diputados de Nayarit la Reforma Político- Electoral

Tepic.- Este lunes en doble Sesión Pública Ordinaria, diputadas y diputados de la Trigésima Primera Legislatura al H. Congreso del Estado de Nayarit, aprobaron de manera unánime el dictamen con proyecto de decreto que reforma, adiciona y deroga diversas disposiciones de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Nayarit, en materia político - electoral. En el contenido de este dictamen que queda de manifiesto la pluralidad y el respeto de las ideas, se destaca que los temas centrales son: empate de las elecciones locales con las federales, elección consecutiva de ayuntamientos y diputados, creación del Tribunal Estatal Electoral, definición de la jornada electoral el primer domingo de junio del año que corresponda, además la incorporación de la fórmula de la sobre y sub representación en la integración del Congreso del Estado, así como el umbral para mantener

el registro como partido político local.

Uno más de los temas que forman parte de esta histórica reforma en la vida política de Nayarit, indica que se establece un sistema de nulidad de elecciones locales por violaciones graves, dolosas o determinantes además de la regulación del organismo público local electoral, la paridad de género en candidaturas, las candidaturas independientes y el régimen transitorio para lograr una adecuada implementación de la reforma.

En lo que corresponde al empate de las elecciones locales con las federales, se destaca que se tendrán periodos de gobierno que coinciden con elecciones federales y por tanto habrá mayor tiempo de gobernabilidad sin el distractor que implican las campañas electorales, por lo tanto, en la próxima contienda electoral del 2017 se elegirán a gobernador, diputados y ayuntamientos por un periodo de 4 años por única

ocasión.

En el tema sobre la elección consecutiva de diputados y ayuntamientos, se pugna por fortalecer el trabajo legislativo especializado, lo cual permitirá dar continuidad y consistencia a las funciones inherentes de la Cámara, por su parte las administraciones municipales tendrán la posibilidad de dar seguimiento a proyectos de gobierno de mediano y largo plazo.

Al referirse a la creación del Tribunal Electoral del Estado, se indica que este órgano estará fuera de la esfera del Poder Judicial, mismo que tendrá autonomía técnica y de gestión en su funcionamiento e independencia en sus decisiones con la obligación de cumplir sus encomiendas con los principios de certeza, imparcialidad, independencia, legalidad, máxima publicidad y objetividad; la incorporación del Tribunal señalado trae aparejado que la integración de 17 Magistrados el Tribunal Superior de Justicia se reducirá a nueve a partir del año 2019, a fin de compensar la disminución de facultades que actualmente tiene.

Con el cambio de fecha de la jornada al primer domingo de junio del año que corresponda, permitirá cumplir con la obligación impuesta por la Carta Magna del Estado Mexicano y a su vez implica

difundir la información tanto a ciudadanos y autoridades para que lleven a cabo las previsiones necesarias en la materia.

El establecer la sobre y sub representación en la integración del Congreso del Estado señala que las reglas de asignación de los diputados plurinominales conforme a los resultados de la votación se realizarán en base a las normas generales establecidas en la Constitución General de la República.

En el tema del umbral para mantener el registro como partido político local, en el dictamen aprobado se prevé que el partido político con registro local que no obtenga al menos el tres por ciento del total de la votación válida emitida en cualquiera de las elecciones que se celebren para la renovación del Poder Ejecutivo o Legislativo en el estado, se cancelará su registro. Por su parte, con el sistema de nulidad de elecciones locales por violaciones graves, dolosas o determinantes se logrará tener procesos electorales guiados por la probidad y la legitimidad garantizando que la voluntad ciudadana impere siempre.

En cuanto a la paridad de género en candidaturas, el Decreto aprobado por el Poder Legislativo local, refiere que tanto mujeres como hombres serán parte de las candidaturas a puestos de elección popular de manera

•Todas las fuerzas políticas -PRI, PAN, PRD, PVEM, PT - en la Trigésima Primera Legislatura coinciden en la histórica y nueva norma electoral

paritaria, lo que se traducirá en beneficio colectivo ya que permitirá que perfiles valiosos tengan acceso a una candidatura por méritos propios sin que el sexo sea un impedimento.

Con el tema de candidaturas independientes se abrirán nuevos caminos a la participación ciudadana sin condicionarla a la pertenencia, sea por adscripción o por simpatía a un partido político, y únicamente requerirá del 2 por ciento del padrón para su acreditación.

Es preciso destacar que el dictamen aprobado por los 30 legisladores acoge cada una de las iniciativas presentadas por las diputadas y diputados de todos los Grupos Parlamentarios que convergen en esta Trigésima Primera Legislatura, quienes por encima de las diferencias privilegiaron el diálogo y los acuerdos en bien de la población y el desarrollo de Nayarit.



En representación de la Procuradora General de la República, Arelly Gómez González, el Subprocurador de Control Regional, Procedimientos Penales y Amparo (SCRPPA), Gilberto Higuera Bernal, dio posesión al Mtro. Efraín Alonso Gastelum Padilla como nuevo Delegado de la PGR en Nayarit. Al hacer entrega de la Delegación Estatal al servidor público entrante, el Subprocurador Higuera Bernal expresó que es necesario trabajar para la consolidación del Nuevo Sistema de Justicia Penal, buscando que las investigaciones sean mejores, esclareciendo más hechos delictivos y satisfaciendo la exigencia social de procurar mejor justicia penal en el ámbito federal.

En su oportunidad, el nuevo Delegado estatal de la PGR en Nayarit, Gastelum Padilla, puso énfasis en la necesidad de mantener y consolidar la política institucional ordenada por la Titular del Ministerio Público de la Federación, de mejorar el servicio de procuración de justicia; realizar un esfuerzo permanente en la investigación y persecución de

Asume nuevo delegado la PGR en Nayarit

los delitos del Fuero Federal; así como trabajar en plena coordinación con las autoridades federales, estatales y municipales; prevenir y combatir la corrupción en el ámbito delegacional; actuar siempre con irrestricto apego al estado de derecho y con absoluto respeto a los derechos humanos. Destacó que ante el desafío del inicio y aplicación del Sistema de Justicia Penal Acusatorio, trabajará con el renovado compromiso de cumplir el objetivo de investigar y perseguir los delitos con toda firmeza.

En la ceremonia de toma de posesión, también estuvieron presentes: Francisco Martín Camberos Hernández, Coordinador de Supervisión y Control Regional de esta Institución; Alfonso Olachea Aragón, Juez Administrador del Centro de Justicia Penal Federal; y, Alicia Villaseñor Ruvalcaba, Subsecretaria General de Gobierno.

El nuevo delegado de la PGR en la

entidad, Efraín Alonso Gastelum Padilla, es licenciado en Derecho por la Escuela de Derecho y Ciencias Políticas de la Universidad Autónoma de Sinaloa y Maestro en Procuración de Justicia y Litigación Oral por la Universidad del Valle de México.

Se ha desempeñado como agente del Ministerio Público del Fuero Común

en la Procuraduría General de Justicia del estado de Sinaloa, fue agente del Ministerio Público de la Federación, adscrito a las Delegaciones de la PGR en los estados de Baja California, Durango, Estado de México y Sonora.

Se desempeñaba como Delegado Estatal de la Procuraduría General de la República en el estado de Puebla.





Se les dificultará la reelección a diputados que le fallan al pueblo y que nada más levantan la mano

Por Rafael González Castillo

Los diputados locales que no hayan cumplido con su función de representar al pueblo tendrán muchos problemas para recibir los beneficios de las reformas a la ley electoral. Con base a la iniciativa que fue aprobada después del mediodía de este lunes se contempla que los legisladores podrán buscar su reelección en la contienda que se desarrollará el próximo año. La diputada por el PRD, Sonia Ibarra Franquez, dice sus compañeros que deseen continuar en el cargo primero tienen que pedir licencia 90 días antes de proceso, registrar la candidatura en su Partido e inmediatamente salir a sus distritos a conquistar de nuevo el voto de la población.

La entrevistada asegura que la reelección se les dificultará a los parlamentarios que no hayan regresado a su distrito cuando menos a saludar a los electores y a quienes acudan

nada más al Congreso del Estado a levantar la mano. En los mismos términos se expresó el líder estatal del PRI, Juan Carlos Ríos Lara. Durante su declaración el guía del tricolor reconoció la buena disposición de los integrantes de la Cámara de Diputados para aprobar por unanimidad las reformas a la ley electoral. Por su parte el dirigente del PAN en la entidad, Ramón Cambero Pérez, dijo que gracias al consenso lograron ponerse de acuerdo para votar a favor de la reforma Constitucional.

En el proyecto de ley se contempla que el gobernador, alcaldes y regidores serán electos por cuatro años con el fin de empatar las elecciones locales con las federales.

Algunos analistas políticos que presenciaron la aprobación de la ley electoral afirmaron que la iniciativa cambiará los planes de muchos diputados locales que ya andaban en busca de una alcaldía.

La reforma político-electoral de Nayarit es una realidad: Felicitas Parra

*** Gracias al trabajo al esfuerzo y al consenso de mis compañeros diputados, los retos por la democracia nunca serán menores, pero es un avance muy importante en materia democrática en beneficio de Nayarit y de los nayaritas**

Por Juan Carlos Ceballos Tepic.- “Los retos por la democracia, nunca serán menores, por ello celebro el paso que este día hemos dado con la adecuación a nuestra Constitución local, mucho se había comentado y muchos actores políticos se habían pronunciado por empatar las elecciones locales con las federales con las adecuaciones que conlleva esta reforma, pero que ya será una realidad, queda pendiente el trabajo para la modificación de la ley electoral del estado, que sin duda nos dará para fortalecer el marco jurídico en materia político-electoral”, aseguró la diputada local del Partido Acción Nacional, María Felicitas Parra Becerra.

Recordó que, “desde la reforma constitucional en materia político electoral, dada a nuestra carta magna en 2014, se anunció veladamente la necesidad de adecuar el marco normativo local a las nuevas consideraciones plasmadas en la Constitución federal de la república, y sin duda, retomar líneas de acción tan interesantes como el empate de elecciones; es por eso que la aprobación de estas reformas son un importante avance en la democracia de Nayarit ya que

contempla la creación de un tribunal electoral autónomo; la regulación del Órgano Público Local Electoral; el definir la sub y sobre representación; La regulación en las candidaturas independientes; la precisión porcentual para el registro y distribución de candidaturas a los partidos políticos. Lo planteado en el dictamen, es por demás un tema indispensable para fortalecer la democracia de los nayaritas, y con especial énfasis, por ser mi propuesta, el establecer de manera clara en nuestra Constitución local; la paridad como un elemento CINE QUA NON de la vida política de Nayarit. El camino ha sido largo, las posturas de los diversos partidos políticos, han sido diferentes en muchos de los temas, las de Acción Nacional las hemos marcado con precisión y claridad. Sin embargo he de reconocer, que esta ocasión ha imperado el consenso en un muy esforzado trabajo de quienes componemos esta XXXI Legislatura”.

Parra Becerra señaló: “nuestra ley deberá contemplar que los distritos competitivos sean para ambos géneros en igualdad esa es mi iniciativa y me es grato celebrar que ahora, en nuestra



Constitución estará contenida textualmente la paridad como norma indispensable para el ejercicio del poder. Agradezco infinitamente a mis compañeros diputados y reconozco los trabajos que se han venido realizando de manera puntual, concienzuda y permanente para que esta iniciativa que hoy la votamos y aprobamos sea para beneficio de la democracia de Nayarit y de los nayaritas”.

Maestros de la sección 20 luchan desde las aulas: Antonio Carrillo

Por Juan Carlos Ceballos

Tepic.- “Nuestros derechos y nuestras conquistas, no están a discusión, por lo que estamos trabajando para conservarlas, pero sobre todo para mejorar las condiciones de los trabajadores de la educación afiliados a la Sección 20 del SNTE, ya que solo así se puede lograr alcanzar una mejor educación para nuestra niñez y para nuestra juventud, eso es lo que nos demandan los tiempos actuales pero sobre todo es lo que nos permitirá enfrentar los retos futuros, por lo que seguiremos luchando por nuestros derechos desde las aulas, trabajando, cumpliendo cabalmente con nuestra responsabilidad, que es la mejor manera de exigirle a las autoridades

que cumplan con sus obligaciones”. Aseveró el dirigente de la Sección 20 del SNTE, Antonio Carrillo Ramos. Agregó que, “en Nayarit, a diario se lucha por sus derechos, pero de una manera institucional, lo que les ha permitido tener un gran avance; a tal grado que el Gobierno del Estado ha disminuido la deuda que tiene con la Sección 20 del SNTE de manera considerable, confiando que antes de que termine el sexenio ya no tengan ningún adeudo con esta Organización Magisterial, por lo que aseguró que continuarán trabajando como hasta el momento, unidos y fortalecidos, haciendo frente a los nuevos retos que se les presentan a diario por la

modificación a la ley de educación la cual hemos enfrentado con éxito por la capacitación permanente de nuestros compañeros maestros y los talleres y programas de actualización que esta organización sindical pone al alcance de todos”.

Por otra parte Carrillo Ramos, respondió al ser cuestionado por este medio informativo respecto a las protestas de la CNTE, que se han implementado por la evaluación y por la reforma educativa en otros estados del país, que no concuerdan con el método utilizado por la Coordinadora, sin embargo, al igual que los compañeros de Oaxaca, Guerrero, Chiapas y Michoacán buscan que el nivel educativo mejore, así como

la calidad de vida de los trabajadores de la educación, solo que cada quién lo está haciendo a su manera. El dirigente de los maestros federalizados dejó en claro que, “a pesar de las manifestaciones, suspensión de labores y la toma de planteles educativos no han logrado nada, pues aun cuando no respetan a las autoridades, exigen respeto. Por lo que –insistió– nosotros continuaremos trabajando desde las aulas y en nuestros centros de trabajo, que es la mejor manera de obtener resultados, sin afectar a los alumnos, a los padres de familia, ni a la sociedad en general, como sucede en otras entidades federativas debido a estas manifestaciones; tomas de edificios y carreteras”.

Por Oscar Verdín
Camacho

Manuel Cota Jiménez, Polo Domínguez González, Antonio Echevarría García o Raúl Mejía González, por citar a cuatro de los más visibles aspirantes al Gobierno del Estado en la elección del 2017, estarán al frente del Poder Ejecutivo hasta 2021, es decir, en un periodo de cuatro años—por única vez—y no de seis, de acuerdo con una reforma a la Constitución de Nayarit aprobada este lunes por unanimidad de los

Cota, Polo, Toño o Raúl serán gobernador por 4 años

elegirá para el periodo 2017-2021, los actuales legisladores sí podrán participar en la elección del año próximo, lo que podría interpretarse como un traje a la medida de ellos mismos.

Al respecto, el diputado por

*** Y pareciera que los diputados locales se hicieron un traje a la medida, puesto que podrán participar en la elección del 2017.**

del PRI, hizo uso de la tribuna para citar que ahora se tendrá a parlamentarios más experimentados que no necesariamente estarán

una reforma de la Constitución General de la República del año 2014-.

Pero lo anterior no es posible en el caso de los ayuntamientos,

Superior de Justicia (TSJ), que en diciembre de 2019 deberá contar con nueve magistrados, ocho menos de los actuales.



30 diputados del Congreso del Estado.

La reforma busca empatar las elecciones locales con las federales, evitando continuos procesos electorales que generan mayor gasto.

De igual forma, en el 2017 también se votará para presidentes municipales y regidores que durarán en el cargo cuatro años.

Para el caso de los diputados locales, se presentó una situación singular: si bien se les

el Partido Verde, Francisco Javier Jacobo, a quien correspondió dar lectura a lo aprobado el sábado 28 en la Comisión de Gobernación y Puntos Constitucionales, citó textualmente:

“...en el caso de que los diputados que actualmente están en el cargo fueran elegidos por ese periodo (2017-2021), le restarán únicamente dos periodos adicionales de elección”...

La diputada Sofía Bautista,

en el cargo tres años, sino que aspirarán a un plazo de hasta 12 años, acudiendo obviamente a las respectivas elecciones.

Fue evidente la confusión entre reporteros y público presente.

Cuestionada sobre ello, la diputada del PAN Felicitas Parra explicó que, efectivamente, en el caso de los diputados el tiempo máximo que permanecerían será de 12 años—con base a

cuyo plazo máximo es de seis años en dos elecciones; es decir, no podrían ser reelectos en 2017 porque ya llevarán tres años, más los otros cuatro años sumarían siete, uno más de los permitidos.

La situación, además de beneficiar claramente a los diputados actuales, también lo es para los equipos políticos con los que están identificados. Por otra parte, la reforma hace referencia a la disminución de magistrados del Tribunal

Y es que, se explicó, el próximo Tribunal Estatal Electoral contará con cinco magistrados, mientras que el Tribunal Administrativo tendrá tres.

Posterior a la publicación en el Periódico Oficial de la reforma constitucional—que primero será enviada a los ayuntamientos para su aprobación—, tendrá que cumplirse con adecuaciones en lo que respecta a ordenamientos del Poder Judicial.

Positiva la Reforma Político Electoral: COPARMEX

“El tema de la reforma político electoral, en la Constitución local es algo que Coparmex había estado proponiendo desde hace muchos años, por lo que nos da gusto que la XXXI Legislatura, esté cumpliendo con este tema como lo manda la Constitución”, afirmó José de Jesús Hernández Preciado, Presidente de Coparmex Nayarit.

Luego de que el Congreso de Nayarit aprobó en comisiones el dictamen de la reforma electoral, un documento que pretende homologar los tiempos electorales de Nayarit, con los de la federal, el líder empresarial estableció que, la información que tienen es que esta iniciativa está orientada a fortalecer la participación ciudadana, lo que, “vemos en positivo, ya que en Coparmex nos queda claro que

mientras más le den la oportunidad a la ciudadanía de participar, de proponer y de ser protagonista de todo lo que se oriente al bien común, ello traerá importantes beneficios a toda la sociedad”.

Aseguró que les queda claro que se trata de evitar un desgaste y orientar los recursos a donde correspondan, por lo que esperan que el Pleno autorice y anteponga ese bien común. Agregó que no detectan ninguna situación en contra con la aprobación de esta iniciativa, ya que el otro escenario era aprobar un periodo de un año, lo que veían totalmente antifuncional, y si con este periodo único o extraordinario de los cuatro años, se simplifican y optimizan los recursos, entonces adelante.

“En Coparmex le apostamos a que

nuestro estado sea más competitivo, que haya mejores condiciones de desarrollo, más y mejores empresas, más y mejores empleos, y en su momento, no sería la excepción si se autoriza el periodo de los cuatro años, ya que trabajaremos de la mano con quien en su momento sea el gobernador”, precisó el presidente de Coparmex Nayarit.

Por último, indicó que así sea un día, un año, o cuatro años, si hay la voluntad y disposición, se pueden hacer muchas cosas, “si nos dan la oportunidad de coparticipar pudiéramos ser efectivos corresponsables, si generamos esa dinámica y si el sector oficial genera ese criterio de ser lo más incluyente posible lograríamos mucho en beneficio de nuestro Nayarit”, concluyó.



Recuerdos de las Centrales Camioneras de Tepic



Antonio Ruiz (delegado), Pedro Parra (delegado), Carlos Montes de Oca y Vicente Camacho

Por Rafa Ríos

Su servidor era posturero México-Tijuana, autobús 177 (Parlo-GM) con Raúl Castro y camaradas amigos del volante (La Venada, Miguelito Crespo) de Escuinapa, el compadre Meche de Tuxpan y otros, cuando estaban las oficinas en el primer piso del edificio condominio Guadalajara, cerca de la terminal "vieja", de la central a la glorieta Minerva (hace apenas como 45 años) se metía el "clutch" como de 35 centímetros de largo aproximadamente 300 veces nada más en ese tramo.

Era pesado el viaje no había –claro– autopistas. Después salió el "barrilito", luego el "ciempiés", estaba la terminal por Allende y P. Sánchez, aquí en Tepic. Tres Estrellas por Allende esquina con Puebla; Ómnibus de México por la Avenida México esquina con Zapata; y Segunda Clase por Avenida México antes de Bravo, salía de Ruiz a Guadalajara, vía Santiago a las 8 a.m., y llegaba a Guadalajara como a las 6 p.m., casi 9 horas de camino. El lema aún es: 'Tradición a su servicio, seguridad, responsabilidad y confort.



Antonio Ruiz, Jesús Parra, José Pérez, Pedro Parra (delegado), Luis Galaviz y Vicente Camacho.

EPIGRAMA

Por: Iqibato

NAYARIT, EL TERCER ESTADO MENOS CORRUPTO DEL PAÍS: I.N.E.G.I.

Pue'que algunos se interesen sobre esta barrabasada y pregunten al INEGI, de a cuánto fue la mochada.

Nuestro periódico Gente y Poder, viaja también por Transportes del Pacífico para cubrir así nuestra circulación estatal. A quienes damos las gracias por ello, así como al sindicato de trabajadores del Transporte, S. y C. "Ricardo Flores Magón" (Sindicato Nacional), y saludando cordialmente a Pedro Parra Camacho, secretario delegacional y a Antonio Ruiz Beltrán de la Central Camionera en oficina 18, segundo piso.



Visión Política

Por Edmundo Virgen

Disminuirá el despilfarro de recursos con la Reforma Política electoral de Nayarit.

La iniciativa de reforma que consiste en empatar las elecciones locales del 2017 con las del 2021 presentada hace unos dos meses al pleno del Congreso del Estado por el diputado panista JAVIER MERCADO y que desde un principio parecía estar destinada a permanecer en la congeladora, ya que algunos suponían que no pasaría el cedazo de los legisladores tricolores. Sucede que lo pasó y fue aprobada este martes por el pleno de los diputados de la XXXI Legislatura. Cabe mencionar que desde que fue presentada esta iniciativa fue analizada en comisiones por los tribunales de las distintas bancadas y aunque algunos estaban a favor y otros en contra, las coincidencias hicieron mayoría, por lo que fue necesario la ampliación del periodo ordinario de sesiones hasta el día último de mayo para que se pudiera concluir con la Reforma a la Ley Política Electoral, que entrará en funciones para el proceso electoral del 2017 y que en el cúmulo de modificaciones que contiene se aprueba que se empaten las elecciones locales con las federales.

Cabe mencionar que JAVIER MERCADO, al defender su iniciativa desde la tribuna señalaba con pleno conocimiento de causa, que de ser avalada arrojaría muchos beneficios para los NAYARITAS, puesto que para empezar, en caso de ser aprobada por única ocasión habría gobernador, presidentes municipales, diputados y regidores que desempeñarían sus cargos por cuatro años. Siendo la ventaja que con estas modificaciones solamente habría dos elecciones en un sexenio tanto locales, como federales y no cuatro como hasta ahora, lo que definitivamente le cuestan al pueblo NAYARITA un ojo de la cara, puesto que son millonarios recursos que bien

podieran invertirse en dar solución a infinidad de necesidades que tiene la población.

Y vaya que sí se gastan millonarios recursos, tanto que por el despilfarro de dinero en tanto proceso electoral, hay chiqui partidos que se mantienen vigentes en base a las prerrogativas que reciben en cada proceso de elección, y en el caso de los partidos grandes ya ni se diga, precisamente, conozco varios líderes partidista que le dan otro uso al recurso que se les entrega para hacer campaña, tal es así, que durante el proceso electoral solo simulan, que trabajan en la contienda, pero en realidad gran parte de la lana que reciben la gastan en la compra de ganado, propiedades, vehículos y por supuesto que incrementan sus cuentas bancarias.

A pesar de que se dice que el árbitro electoral revisa con lupa todos los gastos que realizan durante el proceso de elección, aun así, se las ingenian para lograr su cometido, ya que esta es su forma de vivir a costa del dinero del pueblo, por lo que efectivamente con el empate de las elecciones locales con las federales habrá menos despilfarro de los recursos públicos y pues el pueblo espera que en realidad estos recursos que se ahorraran en realidad se inviertan en beneficio de la comunidad. Por cierto que otro de los beneficios que arrojará la Reforma a la Ley Política Electoral de Nayarit, será la reducción de magistrados en el Poder Judicial, ya que de los 17 que heredo a los NAYARITAS la anterior administración gubernamental, únicamente habrá 9 por lo que, los millonarios recursos que el pueblo gasta en sueldos para mantener a estos aplicadores de la justicia, se reducirá casi por mitad a partir del 2019 y es que quedo al descubierto que en realidad cobran mucho y trabajan

poco, además de que actualmente los que hay, son demasiados para un estado como NAYARIT, cuando otras entidades federativas con mayor número de habitantes cuentan con menos magistrados, lo cual definitivamente representa un verdadero acierto en beneficio de la población.



Gestiona Gobernador más vivienda para indígenas en zona serrana

El Gobernador Roberto Sandoval Castañeda gestionó recursos ante la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas para dotar de viviendas dignas a pobladores del municipio de El Nayar. El proyecto comprende la construcción de 250 casas para las diferentes etnias que habitan en la zona serrana de la entidad.

El director del Instituto Promotor de la Vivienda de Nayarit (IPROVINAY), Juan Jorge Santiago Ortega, precisó que este proyecto tendrá una inversión superior a los cuarenta millones de pesos para la construcción de viviendas en uno de los municipios más pobres de México y que está considerado dentro de la Cruzada Nacional Contra el Hambre.

Además de la edificación de las 250 casas, el mandatario estatal también logró la autorización de 53 acciones para el mejoramiento de vivienda, como es la construcción de cuartos con baño incluido para las familias indígenas.

“Todo lo que hace el Gobernador, no nomás es para un municipio, lo hace para todo el estado; lo que hacen también los municipios son gestiones del Gobernador. Todo el recurso que otorga la federación hacia cada municipio se suma para poder otorgar y hacer las viviendas”, indicó Santiago Ortega.

De igual forma, anunció el director del IPROVINAY, los municipios de Tepic, Huajicori, Santiago Ixcuintla y San Blas, además de El Nayar, están incluidos dentro del programa de vivienda



digna de la Cruzada Nacional Contra el Hambre, campaña creada por el presidente Enrique Peña Nieto.

Las 250 casas que se construirán en el municipio serrano de El Nayar — detalló— contarán con dos recámaras, sala, comedor, cocina, baño y patio, en un área de 47 metros cuadrados de construcción. Los inmuebles se edificarán de acuerdo con los usos y

costumbres de las familias indígenas, con la finalidad de no afectar su entorno. Se espera que en el mes de junio próximo inicie la construcción de estas casas, una vez que se hayan radicado los recursos por parte del gobierno federal y, de esta forma, estar en condiciones de emitir las licitaciones públicas para su adjudicación, adelantó Santiago Ortega.



Organiza Gobierno Foro en defensa del trabajador

La Secretaría del Trabajo, Productividad y Desarrollo Económico y la Junta de Conciliación y Arbitraje, llevaron a cabo el Foro de Justicia Laboral, en el que tomaron parte integrantes de los sectores empresarial y obrero, así como estudiantes, colegios, asociaciones y barras de abogados.

En esta actividad, cuya duración fue de dos días, fueron vertidos y escuchados los planteamientos y puntos de vista de los participantes sobre temas laborales, informó el Secretario del Trabajo, Federico Gutiérrez Villalobos.

“Este Foro de Justicia Laboral es un evento histórico para Nayarit. Las Juntas de

Conciliación y Arbitraje tienen una gran carga de trabajo; muchas veces se simulan despidos cuando en realidad son abandonos”, indicó.

“Vamos a trabajar junto con los abogados, junto con los empleadores, junto con los sindicatos, para plantear una propuesta, un mecanismo, para que el proceso sea más rápido, más pronto, más expedito y poderlo presentar al Secretario del Trabajo y Previsión Social, Alfonso Navarrete Prida”, agregó.

“Los 32 estados del país estaremos haciendo lo mismo, se hará un concentrado para que el titular de la Secretaría del Trabajo y Previsión Social lo presente al Presidente Enrique Peña Nieto, con



la intención de hacer una iniciativa de Ley” precisó. Gutiérrez Villalobos añadió que este tipo de encuentros

representan un importante esfuerzo para avanzar de manera decidida en el tema de la justicia laboral, y destacó

que el gobierno federal está dispuesto a impulsar reformas constitucionales en temas laborales.



CERTEZA POLÍTICA

Por: Alberto Martínez Sánchez

Histórica Reforma Electoral en Nayarit

Histórica y Democrática la Reforma Constitucional que en Materia Electoral, realizó la Trigésima Primera Legislatura al Congreso del Estado, que preside el diputado, Jorge Segura López. Esta reforma va a permitir en la Ley, que por única vez los nayaritas vayamos a las urnas el primer domingo de junio del año 2017 a elegir a un gobernador, a 20 presidentes municipales, síndico y regidores así como a los 18 diputados de mayoría relativa, por un periodo de 4 años en cada caso. Esto va a permitir a Nayarit cumplir con un ordenamiento de la Carta Magna que indicaba que cuando menos una de las elecciones locales concuerda con las federales. Es el clima de paz, de tranquilidad y el consenso político permitido por el Jefe de las Instituciones del Estado, Roberto Sandoval Castañeda, que dejó a los partidos y a los sectores sociales, opinar y dirimir en estos temas, se concluyó que de una vez, las tres elecciones locales, se empaten con las federales en el año 2021. Otros no se animaron a realizar esta reforma política de gran calado, pero lo cierto es que a Nayarit, hace décadas le era necesaria esta reforma constitucional en materia electoral ya que en la entidad se realizaban 4 elecciones en un sexenio, es decir se salía de una para entrar en competencia de la otra. Esto invariablemente enfrentaba a los actores políticos, al Congreso del Estado con el Ejecutivo, los partidos políticos por igual con el gobernante en turno, lo que ocasionaba un serio deterioro económico a la entidad, pues se vivía en la grilla política los 6 años lo que detenía el desarrollo y el progreso de Nayarit. Indiscutiblemente que las diputadas y diputados de la Trigésima Primera Legislatura, pasarán a la historia por esta Reforma Constitucional en materia Electoral y por haberla aprobado por unanimidad y con la presencia de los 30 integrantes del Poder Legislativo de Nayarit.

Nayarit Tendrá Gobernador de 4 Años. Uno de los principios que detenía el empatar las elecciones locales con las federales, era precisamente

que quién va a querer ser gobernador por solo 4 años. De esta forma se logró el consenso de los partidos políticos que van a competir en alianza o por separado para las elecciones del año 2017 y estuvieron de acuerdo en que por única vez, en Nayarit los ciudadanos el primer domingo de junio vayamos a las urnas a elegir a un Gobernador del Estado por un Periodo Constitucional de 4 años. De esta forma se prevé que el próximo mandatario estatal, sea electo para el periodo del 19 de septiembre del 2017 al 18 de septiembre del 2021. Con esto se empataría con las elecciones federales intermedias. Y bien pensando por el gobernador actual, Roberto Sandoval Castañeda, ya que al PRI y a su sistema político no le era conveniente empatar las locales con las federales cuando en la contienda se eligiera al Presidente de la República, porque la imagen nacional siempre impacta en las decisiones locales. El ejemplo lo tenemos en Jalisco, al tricolor le costó 18 años recuperar el Gobierno del Estado quedando a un punto de distancia de su competidor el PAN en dos ocasiones por la inercia nacional e igual en Nayarit en el 2006 aunque parezca increíble, en ese año aquí ganó Andrés Manuel López Obrador, quien jugaba la presidencia de la República por el Partido de la Revolución Democrática y si usted cuentan cuantos perredistas hay en Nayarit, no le alcanzan los dedos de las manos, que sean militantes, entonces de donde salieron tantos ese día siendo amarillos?. Así que entre más separados mejor, las elecciones de gobernador del estado, cada 6 años después del 2021, serán en las intermedias federales. No se hable más.

Presidentes Municipales, Síndicos y Regidores por

4 Años en Nayarit.

Esta Reforma Constitucional en materia Electoral, aprobada hoy por las diputadas y diputados al Congreso del Estado, claro que iba a tener un impacto, negativo en algunos gobernantes actuales. Para empezar y que les quede bien claro a los actuales 20 presidentes municipales, ya no se podrán reelegir por otro periodo. En la actual Ley indica que su reelección sería por otro periodo igual de tres años, por lo que al ser el siguiente de 4 años, ya se les cancela ese derecho que estaba en la Ley. Pero además a los que sean presidentes municipales por 4 años en el siguiente periodo y que es por única vez, tampoco serán sujetos a una reelección. Y para que no digan que no fui explícito los únicos presidentes municipales que se podrán reelegir para otro periodo de tres años, serán los que salgan electos en las urnas en el año 2021. Así que a todos aquellos que actualmente soñaban y andaban en la nube de la soberbia pensando que por la Transformación que hacen de sus municipios les iba a caer la reelección, hoy las y los 30 diputados por unanimidad les acaban de cancelar esos sueños y tendrán que entregar su cargo en el año 2017 a un nuevo alcalde que entrará para un periodo mayor al suyo y que será por única vez por 4 años. A caso conocen ustedes a algún alcalde en Nayarit que ande buscando reelegirse, si a diario lloran que no hay dinero ni para la nómina. Esperamos su información.

Los Diputados Locales de Nayarit Si se Podrán Reelegir. Los Actuales y los que Vengan de 4 años.

Claro está que el que legisla tiene la sartén por el mango. Y aquí en esta Reforma Constitucional en materia Electoral, los diputados locales, no se

quitaban su derecho a ser reelectos. Actualmente en la Constitución de la República y en la local se establece que los legisladores podrán ser reelectos hasta en tres ocasiones para que cumplan 4 periodos constitucionales como diputados. Para que entiendan les explicó que si los actuales diputados locales buscan reelegirse en el año 2017, y en ese caso será por un periodo de 4 años, solo podrán reelegirse en otras dos ocasiones, es decir solo van a durar en el cargo 13 años, en caso de que los ciudadanos les vuelvan a dar su voto, que yo lo dudo. De igual forma se aplica para los Presidentes Municipales y a los Diputados Locales, en caso de buscar la reelección deberán ser nominados por el mismo partido político o uno de los aliados. En caso de perder la militancia deberá ser antes de la mitad del periodo para el cual está en funciones, esto le permitirá salir postulado por otro instituto político. Es decir no se quitan ni el derecho a ser chapulines, pues podrán llegar por un partido y cambiarse a otro para luego ser lanzados y en su caso reelecto por el instituto político que les dio asilo. Como ven. Listos mis legisladores locales.

Manuel Cota Va Firme en su Proyecto al 2017

Hombre de estatura política y de calidad moral. Con amplios principios ideológicos y de convicciones firmes, Manuel Cota Jiménez, ha expresado que va en su proyecto al 2017. El líder nacional de la Confederación Nacional Campesina, Cota Jiménez, siempre ha expresado que su proyecto no es una ambición personal sino que es una aspiración política, como todo buen nayarita que quiere y ama a su Estado, en su momento desea gobernarlo y es el caso de Manuel Cota. Todavía no se aprobaba la Reforma Constitucional

en materia Electoral y el equipo de Nayarit Confía, Organismo No Gubernamental identificado con su proyecto, público que Nayarit ocupa un gran líder que pueda sacar adelante al Estado en solo 4 años, lo que confirmaba que se la juega en el 2017. Está claro que Nayarit ocupa a un verdadero líder, con visión, proyecto y con arraigo, que sea identificado por su gente y por sus causas, que no le gane la ambición ni el poder y Manuel Cota Jiménez, ha sido el mismo, desde que lo conozco por allá en 1989, es el cuate aquel que conocía de elecciones y que no dudaba en darte la mano, pero principalmente la amistad. Con el tiempo, Manuel Cota ya ha sido Regidor, Diputado Local, Presidente Municipal de Tepic, Diputado Federal, Senador de la República y ahora líder Nacional de la CNC, y sigue siendo el mismo, me contesta las llamadas y hablamos de política como siempre. Es el hombre honesto y humilde que requiere Nayarit para que nadie diga que los 4 años no son suficientes, va y esos los va a convertir en 6 años, con imaginación, creatividad y un buen equipo de trabajo. Yo en Nayarit Confío.

Certeza Política

Ya que hay Reforma Constitucional en Materia Electoral, les garantizó que es para bien de Nayarit, dejaremos de andar tanto en la grilla, de pelearnos los unos a los otros, se van a dejar de separar familias por la política y habrá unidad entre los ciudadanos. Hay más temas en este documento, falta hablar de las candidaturas independientes que tienen también su mano de gato, la paridad de género y el Tribunal Electoral, que lo separan del Poder Judicial y le dan autonomía jurídica y política propia, entre otros temas. Suerte a todos y decirles que hoy martes será la elección del Rector de la Universidad Autónoma de Nayarit, ojala y los 118 Concejales Universitarios, reflexionen su voto y elijan lo que mejor conviene a la casa de estudios que para empezar es el Patrimonio de los Nayarit. Para opiniones y sugerencias llamar al 311-246-01-16 o al email

Cuestión

Marco Vinicio Jaime

La reforma a la Constitución en materia político-electoral

"Las leyes no se mejorarían nunca sino existieran numerosas personas cuyos sentimientos morales son mejores que las leyes existentes."

-John Stuart Mill.

Con el voto unánime de los 30 diputados que integran la XXXI legislatura local, fue aprobada este lunes la reforma a la Constitución del Estado en materia político-electoral, "la cual contempla en su conjunto -según se dio a conocer- un total de 10 puntos principales entre los que destacan el empate de las elecciones estatales con las federales de gobernador, diputados y ayuntamientos quienes tendrán un periodo de 4 años por única ocasión, siendo la jornada electoral el primer domingo de junio del año 2017".

Previo a esta decisión considerada de vanguardia en el ejercicio parlamentario de la Entidad, se efectuó "el análisis de las iniciativas correspondientes, presentadas por los distintos Grupos Parlamentarios que conforman la Trigésima Primera Legislatura. Dichas iniciativas -refrendadas en tribuna- tienen por objeto fortalecer e incentivar la participación ciudadana, así como brindar mayor certidumbre, equidad y transparencia a la competencia democrática en el estado".

"De igual forma -de acuerdo a la explicación de los legisladores- se establece la creación del Tribunal Electoral del Estado, la elección consecutiva de ayuntamientos y diputados, la regulación de las candidaturas independientes, la inclusión de la paridad de género horizontal y vertical en candidaturas, regulación del organismo público local electoral, el umbral para mantener el registro como partido político y un sistema de nulidad de elecciones locales por violaciones graves, dolosas o determinantes durante el proceso electoral."

En consecuencia, la diputación local se mostró satisfecha frente a lo que concibe serán las bases para una mejora sustancial en la participación colectiva y la respectiva elección de rumbo en la administración de sus intereses. No obstante, solo los resultados ya desde el corto plazo -en las elecciones del próximo año-, serán determinantes en

la evaluación de lo aprobado por los propios legisladores. Por ahora, está claro que la ciudadanía ha perdido significativamente interés en los asuntos políticos y de subsecuente ejercicio del poder, toda vez que a contrapelo de numerosas reformas y pactos, su degeneración ha sido tal, que los problemas han crecido a la par de la escasez de oficio, comunicación y voluntad políticos, erigiendo a su vez el concepto equívoco de que la política es para beneficio ilícito de unos cuantos, quienes "nada tienen y logran tener, locos -en lo sucesivo- se quieren volver". La sociedad entonces, espera una cambio sustancial, de fondo, en la práctica política, recuperando precisamente la esencia de la política misma, que no es otra cosa que comunicar, interactuar y generar beneficios universales, sin menoscabo de nadie, sin los clásicos vicios y fardos de simular con rupestres monólogos que "todo va muy bien en unidad", en un lamentable escenario incongruentes de hambre, miseria, desempleo, incomunicación, lucro de las necesidades lacerantes (limosnas y acarreos), y beligerancia e intromisión con sectores, instituciones y organizaciones.

Por ello, la reforma política debe tender ahora y en adelante a convertirse en un referente enriquecedor que establezca asimismo un singular parteaguas en pro de incentivos para el perfeccionamiento continuo de mecanismos de escrutinio público, donde la gente realmente encuentre puertas abiertas para su participación, y la garantía derivada de que su decisión será respetada a cabalidad en contiendas de altura, de contraste y propuesta lógica por su factibilidad y raigambre social.

Un paso histórico y coyuntural la reforma: Raúl Mejía

Y como era de esperarse, diferentes fuerzas y expresiones políticas manifestaron su reacción. Así, para el Presidente de la Liga de Economistas Revolucionarios de México, Raúl Mejía González, la reforma constituye un paso histórico en el desenvolvimiento político de la Entidad, en virtud de

dar respuesta asimismo a un sentido problema en materia presupuestal que genera la preparación de constantes procesos electorales, lo mismo que la ausencia de disciplina y asiduidad para concentrarse en el cumplimiento de una encomienda constitucional. "Mi reconocimiento -agregó- a los legisladores de Nayarit por la determinación de empatar elecciones locales con federales, es un mandato constitucional. En la medida que tengamos menos elecciones gastamos menos tiempo y recursos." De igual forma, puntualizó que "lo importante ahora es concebir que los próximos cuatro años serán cruciales para Nayarit". "Necesitamos -precisó- poner las bases y construir la plataforma del despegue económico de nuestro Estado, debemos ir muy rápido, ya que los problemas son serios".

Mejía González tiene razón, el reto está puesto sobre la mesa, y solo en el conocimiento total y eficaz del tiempo y las circunstancias imperantes se tendrá la capacidad de construir soluciones contundentes de reversión a las severas dificultades presentes.

Preparados para la lucha en cualquier escenario: Morena El Comité Ejecutivo Estatal del Partido Movimiento Regeneración Nacional (Morena), afirmó también este lunes estar preparado para participar y ganar en cualquiera de los escenarios políticos existentes, y más aún, apuntó, con una reforma político electoral -recién aprobada en el Congreso local-, en la que estarán "muy atentos, y revisarán exhaustivamente con su respectivo equipo jurídico". "Para emitir posteriormente -indicó- una opinión al respecto y proceder en consecuencia si detectamos alguna irregularidad ante las instancias pertinentes." En este marco, su Presidente, el profesor Daniel Carrillo, puntualizó que sus "principios: no mentir, no traicionar y no robar", están enfocados en la edificación de la "mayor alianza que puede haber: con la ciudadanía".

En conferencia con representantes de medios de comunicación locales -en su nueva sede- expresó por eso, estar cosechando, ya en este tiempo que llevan de esfuerzo y de acercamiento en pueblos, ejidos y comunidades de Nayarit, el respaldo y la aceptación ciudadana, "la que desea un cambio de fondo, la que se encuentra en el hartazgo por

todas las cosas que se están haciendo mal".

De conformidad, se pronunció en apoyo de sus correligionarios de Entidades como Zacatecas y Veracruz, que tendrán elecciones este próximo domingo, ya que afirmó estar siendo blanco de "guerra sucia" y artimañas que intentan frenar su avance inminente.

Mientras tanto, reiteró que aquí en la Entidad, no esperan un escenario distinto, puesto que las reticencias de la clase política es todavía fuerte, y no estarán dispuestos a perder su fuente de poder. Sin embargo, confió

en la decisión de la gente que desea un entorno distinto de mejores oportunidades para todos.

Morena pues tendrá un gran desafío por delante, y el demostrar con fuerte tino comunicacional e interactivo que sus principios antedichos, no son elementos propagandísticos, sino en efecto la esencia de un comportamiento congruente en cada paso de su propio desenvolvimiento, para efecto de que el apoyo que vayan obteniendo se multiplique a la par de la veracidad de lo pactado. ¿Se consumará el objetivo?



MOMENTO POLÍTICO

Por Brigido Ramírez Guillen / Decano del periodismo en Nayarit

Las elecciones del día 5 atraen a los líderes de los partidos políticos

En esta ruta electoral por la renovación de gubernaturas en doce entidades del país se observó la concentración de los partidos políticos en los cierres de campaña de sus candidatos, en claro respaldo a los militantes y simpatizantes que esperan en los triunfos en las casillas con los votos de quienes confían en sus abanderados para transformar las condiciones de vida en los estados por los que están jugando en estos comicios... Manlio Fabio Beltrones, Presidente Nacional del PRI; Agustín Basave Benítez, del PRD; Ricardo Anaya, de Acción Nacional y Andrés Manuel López Obrador, de Movimiento Regeneración Nacional (MORENA) hicieron sus recorridos para patentizar su apoyo y darles confianza a los aspirantes a la alternancia o sostener los gobiernos del partido que hace sexenios se mantienen en su poder... Como se ha repetido el PRI desde hace años gobierna en nueve estados con la fuerza de sus militantes y estructuras, y piensa seguir dominando en esos lugares con los resultados del próximo domingo... Por otra parte, este fin de mayo del 2016, el Consejo General Universitario se reúne en la Ciudad de la Cultura para dar el veredicto de las elecciones, en que participan los tres sectores de la máxima casa de estudios, y designar al nuevo Rector,

que vendrá a sustituir a Juan López Salazar por un periodo del 9 de junio de 2016 al 9 de junio del 2022, o sea, seis años...

El consejo está integrado por 118 miembros, quienes con su voz y voto designarán al nuevo funcionario, más todo hace suponer que hay una fuerte inclinación por llevar a ese cargo al Secretario de Investigación Jorge Ignacio Peña González, que cumple con todos los requisitos que marca la convocatoria y cuenta con el perfil adecuado para elevar la calidad académica y resolver los problemas financieros por los que atraviesa la institución... La toma de protesta del nuevo rector será en ceremonia especial que tendrá lugar el 9 de junio... No podemos dejar a un lado la atrayente sesión pública de la legislatura local, en la que se avanzará sobre las reformas a la Ley Electoral de Nayarit, con todo propósito de homologar las elecciones estatales con las federales, en que participan en su análisis, las distintas corrientes representadas por los legisladores y legisladoras de los partidos políticos, una vez consideradas las opiniones de los sectores vertidas en los foros públicos organizados por el propio Congreso del Estado... Hasta la próxima....

Decano del Periodismo.

Polo Domínguez presenta el Festival Letras en Tepic 2016, en la Ciudad de México

Tepic, Nayarit.- Este lunes, el presidente municipal estuvo en la Ciudad de México para presentar ante diversos medios de comunicación, el Festival Letras en Tepic 2016, acompañado de quienes participarán en este magno evento en la Capital del Cambio, del 9 al 12 de junio. “Nos toca la fortuna de encabezar un esfuerzo que para nosotros ha sido de resultados extraordinarios. Tepic, una ciudad no muy conocida, es una ciudad preciosa que hoy levanta la mano y le dice a la cultura ‘aquí estamos’, en el ánimo de reproducir el éxito del Festival Letras en Tepic el año pasado”, comentó el alcalde en rueda de prensa. La visita de siete mil personas y la venta de cuatro mil ejemplares de libros en la edición 2015 del Festival Letras en Tepic (FLT), generó una trascendencia estatal, un entusiasmo pocas veces

***Acompañado de hombres y mujeres de letras que estarán este fin de semana en la Capital del Cambio**



visto, agregó el alcalde ante reporteros de diversos medios de comunicación en la Ciudad de México.

“En Tepic le seguimos apostando a la cultura; no tenemos ninguna duda que esta segunda edición del FLT, con personajes de la talla de quienes hoy nos acompañan, también será todo un éxito”, dijo Polo Domínguez en el auditorio del Centro Cultural

Bella Época del Fondo de Cultura Económica.

El alcalde estuvo acompañado en el presidium por el escritor Alberto Ruy-Sánchez; el artista y autor del cartel del festival, Alejandro Magallanes; el primer actor Carlos Bracho; el músico de Los Caifanes, Diego Herrera; la escritora Guadalupe Loaeza y los también escritores Jean Meyer y Juan Villoro; así como la

directora del festival, Lorena Elizabeth Hernández.

De cara al primer centenario de Nayarit como entidad federativa, se hará un ejercicio de reconocimiento al hombre más universal de los nayaritas, Amado Nervo, mediante la lectura de su poesía por parte del primer actor Carlos Bracho, mientras que Guadalupe Loaeza dará a conocer su libro que habla de la vida

amorosa de Nervo.

“Otra vertiente de este festival será conocer la expectativa de la literatura en México y cómo Tepic puede sumergirse en esta dinámica de cultura; y en cuarto lugar, una vertiente que nos parece muy interesante, es dedicar el domingo, último día del festival, a los niños, a la cultura y la literatura infantil”, agregó el alcalde del Gobierno del Cambio.

EN LA ELECCIÓN DEL 5 DE JUNIO

PRI va por triunfos claros e inobjetables

El domingo 5 de junio, el PRI va por unas votaciones mayoritarias que aseguren triunfos contundentes a favor de sus candidatos y un claro mandato de gobierno. Cada voto responsable por el PRI, es un voto por la gobernabilidad, aseguró el líder nacional, Manlio Fabio Beltrones. “Esta semana estaremos

cerrando campañas con la fuerza de nuestra organización partidista, el liderazgo de nuestros candidatos y un gran entusiasmo popular, expresó Beltrones en una reunión de evaluación previa a la jornada electoral del domingo 5 de junio. Comentó que la sociedad tiene grandes expectativas en que

la democracia se consolide en las próximas elecciones, “por lo que seremos los primeros en demostrar un desempeño limpio y transparente, de modo que no dejemos lugar a dudas de nuestro interés en que la jornada electoral transmita confianza a la población”.

Como partido de la legalidad, aseguró, el PRI hace un llamado a los otros partidos y a la ciudadanía a la civilidad en la jornada electoral, para asegurar una participación masiva y una votación en paz. “Nuestra estrategia no es la judicialización de la elección, pero sí defenderemos nuestros votos y denunciaremos las irregularidades de nuestros adversarios”.

Manlio Fabio destacó que atrás quedó la rispidez de la competencia electoral, toda vez que es hora de razonar el voto y de favorecer a los candidatos y sus propuestas, finalizó.



TEATRO DEL PUEBLO
GOBIERNO DEL ESTADO DE NAYARIT

JUNTOS AL RESCATE

VIERNES
03
DE JUNIO

LOGA
EXPERIMENTAL

PAW PATROL

FUNCIONES 4:30 Y 7:00

MAYORES INFORMES A LOS TELÉFONOS:

216 1650
Ó 218 7432
311 220 6156

CAPITAL FM, Coca-Cola, FullColor, SUFACEN, seis, 63, CE, ENFOQUE, GENTE PODER, NAVG, Nayarit.



DIRECTOR SAN BLAS • Antonio Lora



3 mil familias beneficiadas por la campaña “Ningún Chimuelo en San Blas”: Layín

El Amigo Layín beneficia la economía de San Blas dando atención en salud a todas las familias en la campaña Ni Ciegos, Ni Sordos Ni Chimuelos, atendiendo por el momento 3000 personas en salud bucal.

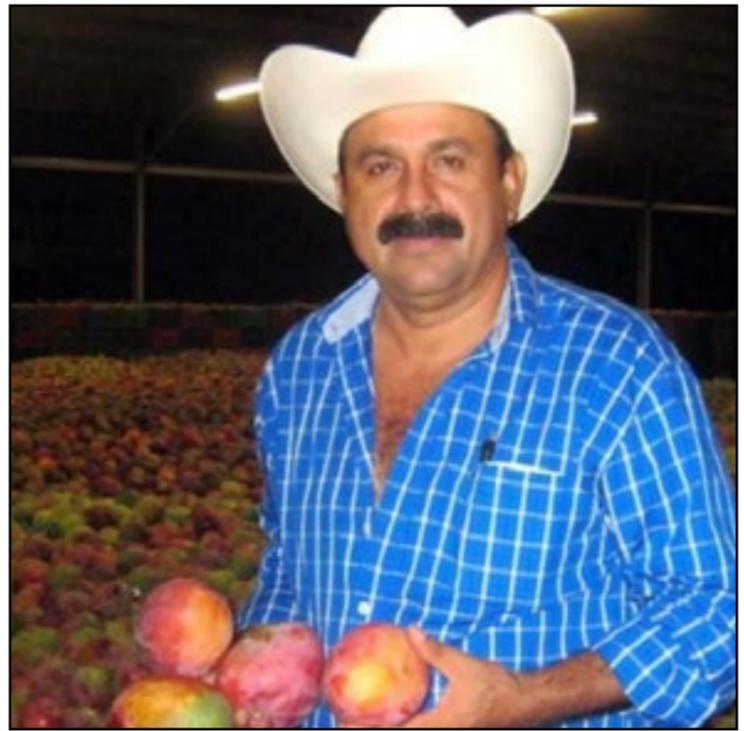
Como parte de las campañas de asistencia social que el Presidente Municipal de San Blas, Hilario Ramírez Villanueva, El Amigo Layín, ha implementado para atender de manera gratuita a todas las familias sanblasenses, se suma la de atención dental “Ningún Chimuelo En San Blas”, que lleva en su haber más de 3 mil familias de escasos recursos atendidos en su salud de manera gratuita, misma que seguirá dando atención continua al mayor número de personas que necesitan algún servicio médico.

Por su parte el Doctor Casildo Aguirre, Profesor Odontólogo

de la UNAM, informó que por segunda ocasión que atiende a la población de la cabecera municipal de San Blas y a sus comunidades, agradeció la invitación del Alcalde y Amigo Hilario Ramírez Villanueva. “El Amigo Layín, está muy interesado en que la gente de San Blas se atienda principalmente en su salud, que se beneficie en su economía y que tengan una mejor calidad de vida, dijo, apuntando que en la presente campaña, “Ningún Chimuelo En San Blas” se han realizado limpiezas dentales, obturaciones en amalgama con resina, extracciones y reparaciones de prótesis dañadas o fracturadas, asimismo para cerrar el círculo de la atención, añadió que están colocando prótesis totales, parciales y removibles a los pacientes que más lo necesitan.

Por su parte el Alcalde

municipal de San Blas; “El Amigo Layín”, agregó que esta es una de las atenciones más necesitadas entre la población, principalmente por la baja economía que tenemos, además de que la atención dental no está dentro de los servicios en las instituciones de salud y la mayoría de los nayaritas no podemos pagar este costoso y necesario servicio médico, de donde se derivan muchas enfermedades graves, poco a poco se trabaja para hacer llegar estas y todas las atenciones en materia de salud para las familias del puerto hermoso de San Blas, de Nayarit y de México, porque nos merecemos una mejor calidad de vida y la salud es un derecho de todos, teniendo salud podemos conseguir todo lo demás por eso día a día juntos conseguiremos que nos vaya bien a todos”, finalizó.





UAN: ciencia y tecnología para la sociedad

Por Agencia Informativa CONACYT

El doctor en nutrición de cultivos, Secretario de Investigación y Posgrado de la Universidad Autónoma de Nayarit (UAN), Rubén Bugarín Montoya, dijo que con los resultados de más de 300 investigaciones científicas en curso, la institución busca incidir en las políticas públicas del estado al atender problemas que aquejan a los sectores productivos de la entidad, como agricultura, acuicultura y turismo. En entrevista para la Agencia Informativa CONACYT, Bugarín Montoya señaló que desde hace ocho años la UAN estableció una agenda estratégica para el desarrollo de ciencia, tecnología e innovación para fortalecer las capacidades académicas y humanas de investigadores

trabajos están al alcance de la sociedad nayarita, primero para quien quiera formarse en las filas de la universidad y para quienes buscan atención y posibles soluciones en los temas que aquejan a sectores estatales y regionales", resaltó. Señaló que anualmente la UAN capta entre 60 y 70 millones de pesos por concepto de financiamiento para investigaciones, y que de manera extraordinaria se han logrado recibir hasta 100 millones de pesos, además de que existen 100 investigadores reconocidos en el Sistema Nacional de Investigadores (SNI), lo que permite, dijo, que en la universidad se concentre 80 por ciento de las investigaciones en el estado.

"La fortaleza que hemos creado

a trabajar durísimo, y está en gestión más de 100 millones de pesos para la investigación", resaltó.

La ciencia como respaldo al desarrollo del estado

El doctor afirmó que los descubrimientos científicos realizados en Nayarit podrían ser un nicho de oportunidad para que las autoridades los consideraran como respaldo de políticas públicas y dar sentido a las disposiciones de la Ley de Ciencia y Tecnología e Innovación, vigente en la entidad.

"Es necesario que el gobierno estatal tenga mayor definición en cuanto a lo que implica esto, los investigadores generamos conocimientos y alternativas, pero necesitamos mayor atención a los resultados de investigaciones



e importados, los resultados de la investigación sobre los contaminantes ambientales por la quema de caña de azúcar y la regulación del turismo en la Laguna de Santa María del Oro, en donde se han identificado microalgas tóxicas para el humano, en ciertas temporadas. Dijo que todos estos trabajos, aunado a los que se realizan actualmente, podrían ser tomados en cuenta para establecer acciones de mejora en Nayarit.

Mantiene UAN doce posgrados en el PNPC

El doctor Bugarín afirmó que al cierre de 2015 existían 10 posgrados inscritos en el Programa Nacional de Posgrados de Calidad (PNPC) del Conacyt, y que actualmente se adhieron

posgrado, en ser más productivos científicamente, que todo el núcleo académico y estudiantes puedan hacer estancias en otras instituciones del país o en el extranjero, o que podamos recibir investigadores, con lo que nuestra internacionalización ya se abrió", dijo.

De los 12 programas inscritos en el PNPC, indicó que cuatro posgrados están reconocidos como posgrados consolidados: la maestría en ciencias biológico agropecuarias, el doctorado internacional en derecho, la especialidad en ortodoncia y la maestría en ciencias para el desarrollo, sustentabilidad y turismo, que ya tienen rasgos de internacionalización.

Para finalizar, indicó que la



de alto nivel y que, a su vez, esto reforzará la generación de conocimiento para dar solución a problemas estatales y regionales. "En términos globales, tenemos más de 300 proyectos en curso, con recursos internos, externos, algunos con relevancia internacional o nacional, y esos

ha permitido que se atiendan convocatorias que emite el Conacyt (Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología); en lo que va del año se han obtenido recursos para 55 proyectos en diferentes programas del Conacyt, o sea cuatro meses, los investigadores se han puesto

para juntos hacer una alianza importante para resolver diversas problemáticas", declaró.

Mencionó que de manera interinstitucional se conformó la propuesta para el programa estatal ante el cambio climático, el proyecto para la regulación y desecho de vehículos viejos



dos más, con la finalidad de que los estudiantes puedan obtener becas y dedicar el tiempo a su formación en especialidades, maestrías y doctorados.

También resaltó que a través del Fondo Mixto entre Conacyt y el gobierno local (Fomix Nayarit) se ha fortalecido el sistema de posgrados, conformando una bolsa económica superior a los 40 millones de pesos, acumulados en nueve años.

"Esto permite fortalecer el

UAN está promoviendo nuevos proyectos, no solo de impacto local sino de impacto regional, ya que varios investigadores participan en proyectos importantes a nivel nacional e internacional, como el Laboratorio de Percepción Remota Satelital y Servicios en Estudios Oceanográficos (Perseo), que monitorea el Golfo de México, o la estación solarimétrica, que evalúa el recurso solar en Nayarit y forma parte de un proyecto nacional.



Curso-Taller en Santiago sobre Nuevo Sistema Penal

Por Ángel Carbajal Aguilar

Santiago Ixcuintla, Nayarit. - Fructíferos fin de semana en Santiago Ixcuintla en donde se impartió el curso taller sobre cobertura periodística en el Nuevo Sistema Penal por los licenciados Francisco Flores Soria y Lizbeth Adanary Elizondo García, de Comunicación Social del Tribunal Superior de Justicia de Nayarit, a miembros de la Asociación de Periodistas de Santiago

Ixcuintla (APSI).

Los Comunicadores estuvieron atentos a la exposición y que se refirió a la normatividad sobre la información periodística contenida en el Código Nacional de Procedimientos Penales.

Al final de la exposición la directiva de la Asociación de Periodistas de Santiago Ixcuintla, por conducto de su Presidenta Norma Flores, del secretario Armando Arreola y del Tesorero Luis

Miguel Medina entregaron un reconocimiento al Poder Judicial de Nayarit por el conducto de los expositores Lizbeth Adanary Elizondo García y Francisco Flores Soria.

Antes de regresar a la capital se tomaron las fotografías para el recuerdo y una serie de las más emblemáticas de la cabecera municipal, la Presidencia Municipal, el Templo de la Ascensión, la plaza, el hermoso kiosco y otras más.





Director de Tuxpan: Juan Bustos



Tuxpan

Martes 31 de Mayo de 2016 • www.genteypoder.com • No. 1951

Presenta gran avance la nueva obra de la cancha de usos múltiples en Tuxpan

Roberto Sandoval Castañeda al Ayuntamiento que preside el Presidente Municipal Salvador Saldaña Barrera, quien día con día realiza gestiones para impulsar el deporte y la activación física, mediante la construcción de obras como ésta y que están siendo ya una realidad en beneficio de Niños, Jóvenes y de las Familias del Municipio.

Por: Iyare Enríquez
Tuxpan, Nayarit.- Continúan los trabajos de la cancha de usos múltiples que se está construyendo en la cancha de basquetbol ubicada en la Colonia Ricardo Flores Magón (Piña) de ésta

Cabecera Municipal. La cual, contará con una techumbre y luminarias. Gracias al apoyo y el respaldo que brindan el Gobierno Federal que encabeza el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto y el Gobernador Amigo,



El H. LX Ayuntamiento de Tuxpan

Informa: de enlace municipal de SEDESOL; informa a todas las titulares del programa PROSPERA de inclusión social, que el calendario de fechas de entrega de apoyos correspondiente al bimestre de mayo y junio se llevará a cabo tal y como se indica en la siguiente tabla.

Es muy importante que el día en que se presenten a recibir su apoyo, todas las titulares de PROSPERA lleven los siguientes documentos:
-Póliza de SEGURO POPULAR
-F1

- Acta de nacimiento
- CURP
- IFE
- Comprobante de domicilio
- Los integrantes favor de llevar:**
- Acta de nacimiento
- CURP

CALENDARIO DE FECHAS DE ENTREGA DE APOYOS DEL PROGRAMA PROSPERA CORRESPONDIENTE AL BIMESTRE DE MAYO-JUNIO DEL 2016		
PALMA GRANDE		MARTES 31 DE MAYO
TECOMATE		MARTES 31
PEÑAS		JUEVES 16 DE JUNIO
COMILES		JUEVES 16
TUXPAN	LETRA A-F	JUEVES 23
EL MEZCAL		JUEVES 23
LOS RENTERIA		JUEVES 23
TUXPAN	LETRA G-O	VIERNES 24
TUXPAN	LETRA P-Z	SABADO 25

EN TUXPAN, LA ENTREGA SERÁ EN EL TEATRO BICENTENARIO A PARTIR DE LAS 7:30 AM.
NO OLVIDEN LLEVAR LOS DOCUMENTOS REQUERIDOS



TODO DE POLLO

Lo nuevo en pollo fresco

Calidad gourmet

- *EMPANADAS DE CHAMPIÑONES
- *RAJAS CON ELOTE
- *JAMÓN CON QUESO
- *NUGGETS
- *CHORIZO DE POLLO
- *BROCHETAS
- *PECHUGAS A LA MOSTAZA
- *A LA CORDON BLUE
- *ALITAS PICOSAS

- *HAMBURGUESAS
- *PECHUGA ADOBADA
- *ALBONDIGAS
- *MILANESAS
- *BISTEC DE PECHUGA
- *MOLIDA
- *FAJITA
- *ENSALADA DE POLLO
- *SOPA DE PASTA
- *Y POLLO FRESCO

LLAME, ORDENE Y RECOJA EN:

URES # 148 SUR COL. CENTRO
CENTRO TEPIC, NAY.

SERVICIO A DOMICILIO

**TELS. 2 13 46 11
2 13 63 98**



Agradecen obras de rehabilitación de drenaje y agua potable en el centro

Por Jolumeca

Ixtlán del Río, Nayarit. - El licenciado Elías Sánchez Cortez agradece la obras realizadas por el CEA en este municipio y de manera especial en la colonia centro, área donde reside, y remarca que agradece al gobierno estatal y municipal que se impulse el desarrollo en este con sector con las obras de introducción de agua potable y drenaje. El pésimo estado de los sistemas de drenaje, el Licenciado Elías Sánchez profundizó que, era un temor permanente entre los vecinos hundirse en cualquier rato,

manifestando que en varias zonas ya no existían los tubos del drenaje, con la obras de rehabilitación del drenaje y del agua potable se beneficiaron cientos de familia así como la ciudadanía en general. La incomodidad que causó la rehabilitación fue pecata minuta, ya que era más incómodo vivir con la zozobra permanente de un hundimiento generalizado ya que los gobiernos anteriores no invertían en este tipo de obra tan necesaria, porque no se ven y reconoció el buen desempeño de la actual administración preocupada en beneficiar a las familias.



Al término de su función de regidor, Chago Valderrama se retira de la política

Por Jolumeca

Ixtlán del Río, Nayarit. - El regidor Chago Valderrama, se dice decepcionado de la política por lo que al término de su función se retira para dedicarse en cuerpo y alma a sus negocios particulares detallando que no se pueden evaluar las metas cubiertas lo que opaca su labor, en mi calidad de regidor he solicitado en infinidad de ocasiones y no ha recibido respuesta. Se queja por la falta de apoyo y falta de visión por parte de las autoridades, lo que no ha permitido atender las necesidades más apremiantes de las comunidades rurales, y asegura que se terminó sus carros, pero sigue ofreciendo su apoyo en la medida de su salario destacando que entre sus objetivos es que se reglamenten las modificaciones pendientes. Reconoce el regidor Chago

Valderrama que siente que los electores están decepcionados y narra las vueltas que ha tenido que dar en la busca de apoyo para los ciudadanos, de su bolsa ha salido para atender la problemática de su demarcación, lamentablemente los apoyos no llegan en tiempo y forma, lo que genera fuerte malestar popular.



La maestra Rosalba Meza Camacho, una mujer inolvidable

Por Jolumeca



Ixtlán del Río, Nayarit. - El pasado 28 de mayo del 2016, se cumplió el segundo aniversario de la muerte de la profesora Rosalba Meza Camacho, gran maestra, excelente madre y perfecta hija y hermana, quienes la conocieron pudieron vislumbrar la gran mujer, quien aunque menuda era una loba para defender a sus hijos y familia, supo coquetear con el éxito. Mujer de férreos principios con voz hermosa y potente, supo eslabonar con lucidez las escenas claves de su historia, donde supo vivir

sin excederse ni esconderse de nada ni de nadie, llegó a esta cabecera municipal en el año de 1967, donde nacieron sus dos hijos procedente del estado de Sinaloa, para darle seguimientos a sus sueños de vida. La profesora Rosalba Meza Camacho, mujer muy valiente quien insistió en cambiar las posiciones asumido por las mujeres en aquellas épocas, se involucró en diversas actividades en danza, poesía y en el deporte, específicamente en Voleibol, antes de dar comienzo a sus estudios de catedrática no sin antes sortear obstáculos.

El viejo oficio de las Caneleras, la reserva espiritual del viejo mercado municipal

Por Jolumeca

Ixtlán del Río, Nayarit. - En el centro de esta ciudad existe dos mercados el primero y el segundo, el primero ubicado entre las calles Morelos, Allende, 5 de mayo y Aldama, en los años 60 existían locales que vendían Canelas con Alcohol, sea como fuere el arte del Chupe, se miraba y se sentía como una cultura dominante. Se observaba que el oficio de estos expertos en este tipo de bebida para usuarios que asistían a las 4 de la madrugada a gozar de este bello elixir procedente de varias generaciones de

mujeres que preparaban esta bebida producto de sabiduría ancestral preparada a base de Canela y Alcohol, el cual quitaba las ganas de comer y daba energía momentánea. Esta actividad se complementaba con las notas desarmonizada de un grupo de músicos de cierta veteranía, denominados los Caneleros. Otras de las delicias de mercado viejo, lamentablemente según algunos historiadores locales esta tradición se ha ido extinguiendo como otros festejos y costumbres que se encontraban antes en los mercados.



El Seguro de Estudiantes no va a presionar las finanzas del IMSS: Mikel Arriola

•El Director General del Seguro Social dijo que no se trata de dar una beca, subsidio o cheque a los jóvenes, sino de un instrumento de prevención que les permita tomar mejores decisiones de salud.

El Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Mikel Arriola, afirmó este lunes que la atención médica que hoy ofrece el seguro de estudiantes a jóvenes de escuelas públicas de nivel medio superior y superior no va a presionar las finanzas del IMSS, ya que al año solo demandan un millón de consultas.

Recalcó que en el IMSS se brindan 500 mil consultas diarias, 700 mil análisis clínicos, nacen mil 500 mexicanos, se realizan 60 mil intervenciones de urgencia y seis mil cirugías.

Destacó que no se trata de dar una beca, subsidio o cheque a los estudiantes, sino de brindar un instrumento preventivo que les permita tomar mejores decisiones de salud para tener una vida más plena. En el Teatro de la Universidad de Colima y en compañía del Gobernador del estado, José Ignacio Peralta Sánchez, el titular del IMSS entregó 43 mil números de seguridad social a estudiantes de escuelas públicas de nivel medio superior y superior.

Ahí, Mikel Arriola aseguró que la instrucción del Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, es garantizar el derecho a la salud de todos los estudiantes de México y que ninguno se quede sin educación por una emergencia de salud. El Director General del Seguro Social los exhortó a afiliarse y a pasar la voz, pues constituyen la primera generación que contará con un número personalizado

de seguridad social sin estar laborando, el cual podrán utilizar para todos los servicios médicos.

Dijo que el IMSS gasta 80 por ciento de su presupuesto en salud para la atención de tres enfermedades que son prevenibles: padecimientos cardiovasculares, diabetes y diversos tipos de cáncer, males que en muchos casos se relacionan con el sobrepeso y la obesidad.

Invitó a los jóvenes que ya cuentan con su número de seguridad social acudir dos veces al año a los módulos de PREVENIMSS para identificar factores de riesgo como sobrepeso y obesidad, como parte de la prevención, y en la etapa adulta tengan una vida plena y saludable.

En el acto, la estudiante Karla Samara García Kronfeld, de la Universidad de Colima, reconoció la labor del IMSS en conjunto con las instituciones educativas para proporcionar, de manera gratuita a los estudiantes de nivel medio superior y superior, apoyo para la salud como un derecho de justicia social.

En gira de trabajo por la entidad, el titular del Instituto y el Gobernador del estado supervisaron y recorrieron el nuevo Hospital General de Zona (HGZ) número 1 en Villa de Álvarez, mismo que inaugurará en el último trimestre del año el Presidente de la República, Enrique Peña Nieto, que beneficiará a 430 mil derechohabientes.



NUMINOR

Ángel Agustín Almanza Aguilar

Emil Cioran: El Crepúsculo del Pensamiento

La lectura de este filósofo, nacido en Rumania (1911-1995= 85 años), de su libro El Crepúsculo del Pensamiento – texto obsequiado por el ínclito, egregio y ecuánime médico Arturo Camarena Flores-, me tiene la mente llena de confusión, debido a que no veo un cierto orden en la exposición de ideas, de conceptos, de sintaxis, pero, al mismo tiempo, pierdo el hilo de la coherencia. Después de comenzar a devorar tal obra y subrayar los icebergs mentales de este hombre, hice un alto en el vuelo y redacté algo necesario, como advertencia a otro lector curioso:

Debo confesar que me enfrento a una manera de pensar muy extraña, a una rara y especial lógica de reflexionar sobre la existencia y el universo y no dejo de obsesionarme con la idea de que el autor estaba bien pero bien loco ¡Y es que no le entiendo nada, pero me atrae ese mundo, ese Cosmos Caótico! Veamos:

Todos esos momentos en los que la vida se calla, para permitirle escuchar su soledad escuchar el silencio todas las iniciaciones religiosas son inmersiones en sus profundidades el terror del silencio. El mutismo cósmico enseña tantas cosas, que solo la cobardía nos empuja a los brazos de este mundo la religión es una revelación atenuada del silencio la nostalgia de lo absoluto esta suspensión incesante sólo podemos participar en lo divino en la medida que abandonemos la naturaleza mientras no nos conozcamos a nosotros mismos, más nos apegaremos a las demandas de una higiene que busca obtener la transparencia orgánica. Gracias a tanta pureza, vemos a través de nosotros: logramos así asistir al espectáculo de uno mismo conjurar el miedo a los incomprendido lo indescifrable divino sensaciones etéreas del tiempo donde el vacío sonrío así mismo las sensibilidad con respecto al tiempo surge de la incapacidad de vivir en el presente ya no vivimos en el tiempo, sino con el

tiempo hay corazones más agotados que el tiempo, que no le negarían un asilo la niebla el sol nos convierte en extraños para nosotros mismos, porque al descubrir el mundo, nos ata de engaños la inmersión musical de la temporalidad deja una voluptuosidad incompleta, porque sólo se pueden tocar los límites del tiempo saltando fuera de él. Mas este salto lo vuelve exterior a nosotros: lo percibimos en el margen, pero sin tener propiamente la experiencia cuando la mirada sobre uno mismo es incendio o naufragio, cuando el paisaje interior muestra la suntuosa destrucción de las llamas que danzan en el horizonte de los mares, entonces se escapan los pensamientos, que son como columnas atormentadas por la epilepsia del fuego interior meditar sobre esta meditación dos cosas que siempre me causaron histeria metafísica: un reloj que no funciona y un reloj que funciona si el sufrimiento no fuera un instrumento de conocimiento, el suicidio sería obligatorio ¿has rasgado el velo que cubría la inconciencia de la naturaleza?... ¿has formulado muchas preguntas a Dios? Entonces, ¿por qué te sorprende la cantidad de respuestas no recibidas?...

Y esto es sólo parte del comienzo. Digamos que se ha dicho que Cioran fue un hombre que se distinguió siempre por elegir grandes enemigos: durante toda su vida luchó contra sí mismo, contra toda idea de civilización o progreso e, incluso, contra el pensamiento mismo. La obra de Cioran es una de las más lúcidas y brillantes del siglo XX. Emil nació melancólico y se convirtió en el filósofo de los solitarios y los inconformes, aborda su libro los temas que lo obsesionaron durante toda su vida: la religión, el amor, el sexo, los valores tradicionales, la pequeñez del hombre, con una lacerante profundidad GARAJE: Emil Cioran salió de Rumania en 1937, para establecerse en París, y toda su obra está escrita en francés. ¿Qué os parece?

Bazar México

**Compra-Venta de herramientas
Nuevas y Usadas**

Duplicación de Llaves desde:



Av. México 451 Norte
(A un lado del Puente)

Tel. 216 16 07

Cel. 311 121 99 64 Colonia Mololoa, Tepic, Nay.

Entrega alma vida y corazón Lucero de Fátima festejando a las madrecitas tecualenses

**GenteyPoder/
Por: Pedro Bernal**
Tecuála, Nayarit.- Y la volvió hacer Lucero de Fátima, regidora de la demarcación 2, al tener un casino Rotario a su máxima capacidad, más de mil mujeres abarrotaron el salón de eventos sociales ya mencionado, y ya es de todos conocido que cuando esta edil se propone hacer algo lo consigue y no ocupa a nadie para hacerlo. Desde el primer día como representante popular de la demarcación electoral ya mencionada no para de trabajar, a pesar de algunos insignificantes obstáculos y piedritas en su camino, la regidora lucero no cree en nadie y su popularidad como gestora social va como la espuma, para arriba. Ese arduo trabajo de varios días, casa por casa, le ha dado el resultado esperado. Con un buen sabor de boca el ejercito de madres tecualenses salieron ya para retirarse del local donde se había llevado a cabo esto

por la ininidad de regalos que ahí se repartieron de una forma clara y sencilla, y sin tanto preámbulo. Cuanta capacidad de convocatoria no tendrá esta respetable señora, que hasta al aspirante a candidato a gobernador El Tigrillo le anda consiguiendo adeptos porque bien sabe el equipo de asesores que este aspirante a gobernador trae no le ha funcionado como debe de ser. Y para muestra basta un botón, la campaña que trae Antonio Echavarría no ha funcionado porque hasta ahorita no levanta nada, por mas lucha que hace se está quedando muy atrás de otros que de igual manera andan tratando de convencer al pueblo y al estado entero de Nayarit diciéndoles que traen la varita mágica, y llegado el momento de las próximas elecciones acarrear agua a su molino. Por eso el trabajo fuerte que está llevando a cabo Lucero de Fátima Rodríguez es efectivo y va con una buena marca.





Cuando un gobernante se deja llevar por sus emociones, que sus actos y acciones de gobierno penden de su estado de ánimo, que se somete a revanchismos, entonces este gobernante no ha alcanzado siquiera el mínimo de madurez política.

Bahía de Banderas es un municipio joven, cierto, pero poco a poco deja de serlo, ha sido gobernado por gente con mucha capacidad, pero también por personas que nunca debieron haber llegado al poder, pues su arribo ha traído marcado retroceso en su desarrollo.

Su cercanía con Puerto Vallarta, Jalisco, sin embargo, le ha permitido al municipio no solamente detonar su litoral como uno de los destinos turísticos más importantes del país luego del fuerte impulso del ex gobernador Ney González, sino además, avanzar en su cultura política.

Hoy, las personas del municipio ya no se dejan convencer con una despena, con un festejo, porque sabemos y ha quedado constancia de ello, que las fiestas pueblerinas como posadas decembrinas,



Por: Roberto Cervantes Flores

•Reflexionar el voto para este 2016.

•La reelección de Rafael Yerena en la CTM de Jalisco.

día del niño, de las madres, entre otros, a los que está acostumbrada organizar la clase política local, especialmente los priistas, no posicionan la imagen de los suspirantes como ellos creen.

Debieran saber que ese tipo de acciones "mercaloides" solo sirven para darse a conocer, para que la gente en los pueblos sepa que existen, pero no para que los votantes se convenzan de que los pueden gobernar o representar en una demarcación, un distrito o un municipio.



Por el contrario, cuando un político muestra madurez, pero sobre todo un proyecto bien definido el cual lo comparte con la ciudadanía, entonces da muestras de que es una buena opción electoral. Por ejemplo, actualmente este tipo de acciones las practican Jaime Cuevas y Víctor González.

Con la cercanía de estas próximas elecciones 2017, los habitantes de Bahía de Banderas, Nayarit y del país deberán razonar su decisión antes de ir a las urnas, pues justamente de ese razonamiento depende una mejor calidad de vida para la colectividad.

LA REELECCIÓN DE DON RAFAEL YERENA

Este viernes en Puerto Vallarta, con el fuerte respaldo de los trabajadores, especialmente de la industria gastrohotelera, el diputado federal Rafael Yerena Zambrano se reeligió como secretario general de la federación regional cetemista con la presencia de



líderes de las secciones tanto de Puerto Vallarta como de Bahía de Banderas. Más allá, don Rafael Yerena Zambrano dio muestras de estar preparado incluso, para encabezar a la CTM a nivel nacional, pues de hecho contó con la presencia de don Carlos Aceves.

Al día siguiente, el pasado sábado, con una impresionante organización, así como un fuerte apoyo de la clase trabajadora, en la ciudad de Guadalajara se le eligió para liderar a esta organización un periodo más, esto quiere decir, que la CTM en Puerto Vallarta y en todo Jalisco, seguirá siendo dirigida seis años más por don Rafael Yerena. Desde aquí nuestra felicitación y apostamos que, pronto pudiera darnos la sorpresa de ser el jefe de jefes a nivel nacional de la ahora poderosa CTM. En estos eventos Rafael Yerena contó con la presencia de Avelino Aguirre Marcelo, líder de la CTM en Nayarit, Salvador Ledezma líder estatal de los gastrohoteleros y Jesús Castro, líder de la CTM en Bahía, entre muchos líderes más de Nayarit y por supuesto Jalisco.

Grilla Política:

En las próximas elecciones el PRI en Bahía de Banderas necesitará poco más que un milagro...lasemanadenayarit@hotmail.com 3118775215.

11° Motofiesta Guayabitos 2016

•Riviera Nayarit recibirá alrededor de 13 mil personas en más de 9,500 motocicletas provenientes de todos los rincones del país y más allá de las fronteras

Rincón de Guayabitos vivirá con intensidad del 3 al 5 de junio del 2016 la 11° Motofiesta Guayabitos, considerado uno de los mejores eventos biker de México.

"Vienen muchos motociclistas de lejos, prácticamente de todo el país. Hay gente que está recorriendo todo el continente en diferentes eventos de motos y vienen al nuestro. También vienen del extranjero, de lugares como Chicago, Texas, Los Ángeles, incluso viene una persona de Panamá", comentó el organizador del evento, Francisco Cambero Lucachin.

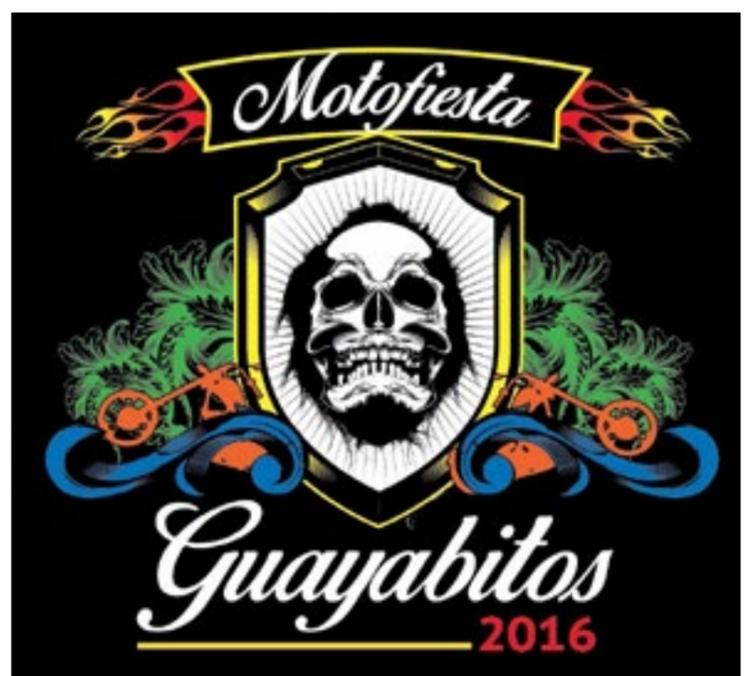
Este año esperan superar las 8,300 motocicletas del año anterior, pues esperan 9,500 motos con alrededor de 13 mil personas.

La mayor cantidad de actividades se realizan el sábado desde las 11 de la mañana, con competencias de convivencia como la Carrera Lenta, que consiste en llegar al último sin bajar los pies, la Salchicha en Tendedero, las Carreras de Barriles y la exhibición de acrobacias por parte de Suzuki, entre otras. La zona de actividades será el terreno de Dubasa.

Desde las 17:00 horas del

mismo sábado, comienza el gran desfile que recorrerá La Peñita de Jaltemba, Los Ayala y Guayabitos con todos los asistentes. Posterior a esto comienzan los conciertos de música de banda y rock. Uno de los premios más cotizados entre los participantes es el Chico y la Chica Biker, reconocimiento que gana la persona que haya viajado más distancia para llegar al evento.

El Gobierno del Estado de Nayarit a través de la Secretaría de Turismo, la Oficina de Visitantes y Convenciones de la Riviera



Nayarit a través de su área de Grupos y Eventos y la Asociación de Hoteles y Moteles de Compostela,

patrocina este evento por su gran afluencia de visitantes y su tradición que ya supera la primera década de existencia.

De nueva cuenta tapan el sistema de drenaje en el Mercado Corona



**Pedro Bernal/
Gente y Poder**

ACAPONETA.- Por segunda ocasión durante el período de un mes aproximadamente, los comerciantes del mercado "Gral. Ramón Corona", reportaron a personal del H. XL Ayuntamiento de Acaponeta, sobre el foco de infección que se puede generar en el exterior del inmueble comercial debido a que de nueva cuenta se tapó el sistema de drenaje en ese lugar.

Los locatarios del mercado señalaron que hace aproximadamente 30 días personal de OROMAPAS había atendido uno de los problemas del sistema de drenaje, pero de nueva cuenta este problema ambiental se vuelve a suscitar en el corazón comercial de la población.



Ante esta situación y por indicaciones del primer edil en el municipio Malaquías Aguiar Flores, de forma inmediata personal de Obras Públicas, en coordinación con la dependencia de OROMAPAS, de inmediato se atendió y resolvió dicho problema que perjudica la salud de los comerciantes y de los consumidores del recinto comercial.

Por ello la autoridad municipal hace un llamado a los agentes que por diversas razones hacen uso del sistema de drenaje en el mercado Corona se abstengan de arrojar objetos o materiales a las canaletas y con ello que perjudiquen el servicio público y pueda generar un foco de infección en el ámbito de salud. Ya se ha informado sobre la gran cantidad de objetos

extraños que se han hallado en la red sanitaria y las decenas de kilos de grasa que han salido en los alrededores del mercado. (DCSM)



Vandalizan la plaza y dejan daños cuantiosos en Acaponeta

**Pedro Bernal/
Gente y Poder**

ACAPONETA.- De manera muy frecuente, y casi siempre los domingos, cuando mayor número de personas acude a la plaza "Miguel Hidalgo y Costilla", individuos de muy pocos escrúpulos y sin ninguna conciencia ciudadana, destruyen a su paso y sin razón elementos de este espacio común que a toda la población pertenecen. Cada lunes el personal de la Dirección de Obras Públicas, hace un recuento de los daños del día anterior, que en ocasiones no son pocos, y este lunes 30 de mayo el daño se registró en la manguera de luz que se encuentra en una de las estructuras que se hallan a los extremos del atrio del Templo de Nuestra Señora de la Asunción y explanada de la Casa de la Cultura, pues fue arrancada sin ningún miramiento y la arrojaron a un lado de la misma, dejando sin ornato luminoso a ese bloque que tenía una maceta que también fue destruida hace tiempo. Por otro lado, en el extremo norte de la plaza, a un costado de donde se ubican algunos puestos comerciales, otro vándalo, seguramente de un puntapié, derribó un tubo y

la válvula del agua de donde muchos comerciantes se surten del vital líquido.

La fuente se ha convertido en otro problema para el personal de la Dirección de Obras y Servicios Públicos, ya que a diario, no solamente los fines de semana, mucha basura atasca las bombas de esta estructura de ornato y no faltan los envases de refresco, latas, cartón, papeles, envoltorios de todo tipo y piedras que arrojan sin rubor seguramente los niños que van de visita a la plaza principal, por lo que se pide a los padres de familia y a la ciudadanía en general, cuiden a los pequeños del hogar y se denuncie a los vándalos que nunca faltan, pues las reparaciones

son onerosas la mayor parte de las veces y una fuerte sangría para las finanzas municipales, ya que si bien se considera dentro del presupuesto el mantenimiento de la plaza, no así los daños ocasionados a propósito y con fines alevosos. (DCSM)





En Compostela

Alcaldesa trabaja para que destinos turísticos mantengan su status de playas certificadas

Compostela, Nayarit.-(Donkey) —La Mañana del viernes pasado, la Alcaldesa, Alicia Monroy Lizola, visitó Playa Platanitos, donde se reunió con ramaderos y prestadores de servicio, no solo para conocer sus necesidades y exponer su posible solución, sino también para que en coordinación de esfuerzos asumir el compromiso de mantener sus playas limpias y libres de contaminación a fin de que estas sean más atractivas y seguras para el turismo.

Durante el encuentro sostenido con los restauranteros, Monroy Lizola, dijo que el interés de su administración es continuar trabajando para que Platanitos y Chacala mantengan su status de playas certificadas, cuya labor de limpieza se ha intensificado en otros destinos, como Rincón de Guayabitos, Los Ayala y La Peñita de Jaltemba, cumplan con los parámetros de calidad y limpieza del agua, brindando con ello seguridad a los bañistas, así como un mejor manejo ambiental

y acciones que conlleven a la conservación de la flora y fauna, preciso.

Para alcanzar los objetivos—señaló la Alcaldesa—se pondrán en marcha diversos programas, como educación, difusión ambiental, gestión integral de residuos sólidos y manejo de las especies, además se conformarán grupos de apoyo para vigilar y realizar labores de limpieza, monitoreo, y saneamiento, no solo en Platanitos, sino en todos los destinos turísticos de Compostela, ello con el fin de que nuestras playas sean limpias y seguras para que Compostela siga siendo un Municipio saludable.

Cabe mencionar que durante la reciente designación del Alcalde de Bahía de Banderas, José Gómez Pérez, como presidente del nuevo Comité Inter estatal de playas limpias, Jalisco-Nayarit, la Presidenta municipal



de Compostela, Alicia Monroy Lizola, fue nombrada secretaria técnica de dicho comité, el cual ya muestra resultados al informar que de acuerdo a la medición practicada a las aguas en playas nayaritas se tuvieron resultados positivos al detectarse que están dentro de los niveles establecidos por la norma, por ello la mencionada Alcaldesa intensificara su tarea en materia ambiental y cada uno de los destinos turísticos de su Municipios sigan dignificándose

por sus playas limpias y seguras. En este sentido, la Señora Alicia Monroy, secretaria técnica del mencionado Comité Inter estatal, es una Alcaldesa que apuesta al turismo, sobre todo al tema del medio ambiente, porque sabe que ello representa contar con un Municipio con desarrollo sustentable, basado en el respeto de los recursos naturales que contribuyen a un mejor progreso para sus comunidades y un atractivo más para los visitantes nacionales y extranjeros



Inauguró Agrícola Méndez moderna bodega para brindar servicio a productores maiceros

Compostela, Nayarit.-(Donkey) —Este viernes pasado, la empresa Agrícola Méndez, además de inaugurar sus nuevas instalaciones ubicadas a un costado de la Cruz Roja y carretera a Mazatán, llevo a cabo la exposición de las nuevas 8 marcas de híbridos ASGROW de alto potencial de rendimiento y con genética que garantiza alcanzar hasta 14 toneladas de maíz por hectárea, lo cual ha sido comprobada por productores de Ahuacatlan, Santa María y San José de Mojarras.

Tras las expectativas que representan los híbridos de ASGROW, el gerente de Agronómica Méndez, José Ramón Méndez Figueroa, dijo que el interés de su empresa es que los maiceros de la zona alta de Compostela y de San Pedro Lagunillas, aprovechen sus productos en el próximo ciclo agrícola, porque además de darles altos rendimientos y mejores utilidades, dichos híbridos, como el Antílope,

tienen una gran sanidad de planta, calidad de maíz, tallos fuertes y son muy estables en diferentes modalidades de siembra en todo tipo de suelo. Previó a la apertura de esta Bodega, donde Agrícola Méndez ofrecerá sus diversos tipos de híbridos en semillas de maíz y sorgo de la marca ASGROW, así como productos nutricionales para que los campesinos logren alta rentabilidad en sus cultivos y la fertilidad de suelos, las instalaciones fueron bendecidas con las aguas del Río Jordán por parte del Padre Agustín Ibarra Parra, quien a su vez pidió por el bienestar de quienes están al frente de este negocio y cumplan con su propósito, que es beneficiar con su conocimiento a los productores maiceros.

En cuanto al evento, el Ingeniero Méndez Figueroa—sostuvo—fue con motivo de inaugurar esta nueva Bodega y al mismo tiempo para invitar a los productores a sumarse a nuestra empresa

Agrícola Méndez, donde podemos ofrecerle, no solo diversas variedades de híbridos para sus cultivos de maíz, sino también un acompañamiento agronómico para que ellos tengan un alto rendimiento y paralelo a esto brindaremos tratamientos para la semilla con productos de baja toxicidad para el campesino y que son específicamente para el control de plagas de suelo y follaje, preciso.

Asimismo, dar a conocer un nuevo herbicida para el control de zacate peludo, jalapa y zacate liso que en esta zona de Compostela y Carrillo Puerto son un problema serio, entonces este producto viene acompañado de una promoción que vamos a ofertar posteriormente a los productores, en donde el precio lo verán reflejado en mejores rendimientos, en mejores utilidades para ellos, aseguró. Junto con esto—afirmó el empresario—estamos promocionando también nuestros productos de herbicidas pre-

emergentes, como Harness Extra, para excelente control de maleza, zacate y hojas angostas, derivado de esto, tendremos en esta bodega servicio para todos los agricultores y ganaderos de la región con productos Purina, marca Líder en nutrición, cuya compañía es reconocida a nivel mundial como la número 1 en desarrollo, investigación.

Indicó, que además de los productos mencionados, la empresa a su cargo manejará la distribución de alimentos para todas las especies, como ganado lechero, ganado de engorda, cerdos, Borregos, Chivos, conejos, aves de combate, caballos y este año también calibraremos sus sembradoras ya que normalmente los productores a inicio de temporada tienen problemas, y dentro del equipo de Agroquímicos Méndez esta un experto en el manejo de calibración y densidades para que realicen sus cultivos excelentemente.

Explicó que entre las variedades



de semillas de ASGROW que su empresa está promocionando, destaca la marca Antílope por su rendimiento de 14 toneladas de maíz por hectárea; Berrendo que es un híbrido nuevo que alcanza rendimientos de 12 a 13 toneladas y otros productos ya muy conocidos por los agricultores, como, son Alicante, Cimarrón, Boa, Ocelote, Canguro y el elotero, este último considerado como el número 1 en México que es el A7573, que indiscutiblemente es el mejor producto que demanda el mercado por su alta vida de anaquel, su excelente tamaño y dulzura y con precios muy accesibles al productor ya que el saco de híbrido elotero de 60 mil semillas para sembrar hectárea y media tiene un costo de 2 mil 580 pesos.

Casi 100 familias han sido beneficiadas por la Congregación Mariana Trinitaria

GenteyPoder/Por: Pedro Bernal

Acaponeta, Nayarit.-Continúa desarrollándose con éxito la gestión que hizo el Presidente Municipal Malaquías Aguiar Flores ante la institución llamada "Congregación Mariana Trinitaria", la cual tiene como objetivo abatir la incidencia y la gravedad de la pobreza, así como el rezago social en México a través de programas como este que ha llegado a Acaponeta, donde toneladas de material de construcción, como cemento, mortero, láminas

rojas de fibrocemento, tinacos y cisternas, pueden ser adquiridos por la población a precios subsidiados mucho más abajo que en el mercado, con el consecuente beneficio y ahorro familiar.

Hasta este tiempo el coordinador de esta tarea ha sido el Secretario de Gobierno Municipal Gerónimo Cosío Orozco, quien comenta que hasta el momento se ha registrado la llegada de dos tráileres con cemento y mortero, beneficiando el primero a 28 familias y el segundo a 30 más; por

otro lado, un camión tórton cargado con láminas rojas de fibrocemento, del cual se vieron agraciadas otras 36 familias.

Además, explica el funcionario del XL Ayuntamiento, "se esperan la llegada de otros tres tráileres cargados de cemento y ya está próxima también de una remesa de tinacos Rotoplas; cuyos precios ofrece a continuación: de 1100 litros, 1110 pesos; de 2,500 litros a 2 mil 645 pesos; los más chicos de 750, 600 y 450 litros tienen un costo de 1,030, 900 y 730 pesos, respectivamente. Habiendo también cisternas de 2800, 5 mil y 10 mil litros, los cuales cuestan 4 mil 900, 7 mil 070 y 16 mil 290 pesos respectivamente".

Como también se ha informado, los pedidos se hacen de acuerdo a la demanda de la ciudadanía interesada; posteriormente se hace el pedido y los camiones arriban cargados con el material solicitado y de inmediato se hace la entrega con el documento o comprobante de pago que se recogió cuando se hizo el pedido en la oficina de la Secretaría de Gobierno, con la encargada Tommy, quien previamente les solicitó copias de la credencial del INE, de la CURP, comprobante de domicilio y hacer, ahí mismo, el pago correspondiente.

La intención del primer edil es que este programa sea permanente en el municipio, y toda persona puede acceder al beneficio de la mencionada Congregación Mariana Trinitaria.



EDICTO SE CONVOCAN POSTORES

Dentro del Juicio Ejecutivo Mercantil, expediente número 120/12, promovido por EDGAR VIERA ESTRADA en contra de MARIO HERNANDEZ HUERTA, tramitado ante este Juzgado, Asimismo, mediante auto de fecha 19 diecinueve de Abril de 2016 dos mil dieciséis, se señalan las 10:00 DIEZ HORAS DEL DÍA 09 NUEVE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISEIS, para que tenga verificativo la celebración de la audiencia de remate en segunda almoneda y en pública subasta del bien inmueble que se describe a continuación:-----
--- Un predio urbano y casa habitación ubicado en la esquina con calles Coahuila y Juárez de este ciudad, cuyas medidas y colindancias son: al Norte 6.96 metros con calle Juárez, al Sur 6.96 metros y colinda con propiedad del señor Jorge Hernández Huerta y al Oriente 20.77 y colinda con calle Coahuila, Al poniente 20.49 y colinda con propiedad de la señora Josefina Huerta González, con una superficie total de 170.24 metros cuadrados
- - - Con un valor de \$298,349.00 (DOSCIENTOS NOVENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS CUARENTA Y NUEVE PESOS 87/100 M.N.)

SE CONVOCAN POSTORES

- - - Siendo la postura legal el que cubra el 65% del valor fijado para el remate, siendo esta la cantidad de \$198,899.33 (CIENTO NOVENTA Y OCHO MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y NUEVE PESOS 33/100 M.N.), por tratarse de segunda almoneda.

ATENTAMENTE
TECUALA, NAYARIT; DE 2016
SECRETARIO DE ACUERDOS DEL JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
LIC. FRANCISCO JAVIER HUERTA AVILA.

Empresa TNS línea "Nayar"

Nuevos autobuses con horarios de salidas todos los días a los diferentes municipios de la entidad:

Santiago: desde la 5 A.M. cada media hora
Acaponeta y Tecuala: desde 6 A.M. cada media hora
Tuxpan: desde las 5:30 A.M.
Villa Hidalgo: 5 A.M.
San Blas: desde 5ª.M.
Guadalajara: De paso cada media hora y salidas de Santiago 8:30 a.m. y 10:30 a.m.
Ruiz: Desde las 6 A.M.
Puerto Vallarta también existen salidas directas desde las 5 a.m. en transporte "CORAS"

Servicios de primera clase con aire acondicionado, audio y video, pantalla de plasma, calefacción, cinturones de seguridad asientos reclinables



Tel. 2132320
2132315
2132313



Tecuala



La jiribilla política

GenteyPoder/Tecuala/Por: Pedro Bernal



Estricto y abuso de poder: eso es Ricardo Barraza López, secretario de gobierno municipal

Y esto se supo porque fue un secreto a voces esa estricta orden salida del que cuida y protege las políticas públicas del XXXVI Ayuntamiento Constitucional, se le hace fácil prohibir que en el estadio municipal un

sus comunidades y ejidos saben que el Titiyo se hace presencia con un solo fin, dotar de material deportivo, humano y hasta económico donde se lo solicitan y donde no; porque el también sufrió los embates del racismo, la humillación y el

Y quien conoce a Lucio Santana sabe que él no es de esas personas hipócritas llenas de soberbia y ansioso de poder gubernamental, y la muestra lo ha dado a sus gobernados con respeto y atención amable a su gente.

esfuerzo de sus paisanos y vecinos a la vez, porque el Titiyo también radica un tiempo por allá, y trae recursos económicos y materiales para dar empleo a varias cabezas de familia, llevando un sustento limpio y honrado. La verdad es que a lo mejor Ricardo Barraza, a todo lo ve ya electoralmente y teme que su posición que él busca en el 2017 se la quite don Heriberto López, ese puede ser su temor; cuando todo mundo sabe que López Rojas anda bien entretenido con su maquinaria en los campos agrícolas o en sus cultivos de sorgo. Eso es lo que precisamente debe de hacer el secretario de gobierno municipal Ricardo Barraza López, dedicarse a su trabajo que el ciudadano presidente y los regidores le han encomendado; pero al parecer ni ahí hace o desempeña bien su chamba porque cada rato lo están regañando los ediles del H. XXXVI Ayuntamiento municipal. Recalco, el Titiyo, no ocupa quien lo defienda, ¡porque él se defiende solo!; esto es nada más lo que a este reportero le comentaron, que grabó y se publicó.

TECUALA.- En la recién bienvenida a el equipo de béisbol de "LOS GALLITOS", de Estados Unidos Americanos, vuelve a mostrar su poder de secretario de gobierno municipal Ricardo Barraza López, al ordenar el veto total a don Heriberto López Rojas el Titiyo, de que no se le pronunciara en la lista de invitados y asistentes.



desprecio de los gringos, y sabe lo que se siente progresar, ¡y bien! en terreno ajeno. Por eso a don Heriberto López Rojas

Aclaro que esta nota no está pagada por nadie, simplemente es una petición de algunos jugadores tanto de los veteranos como de los Gallitos. Y para vergüenzas con el secretario de gobierno Ricardo Barraza López no ganamos nadie; así son las expresiones que alcanzamos a escuchar después que un compañero de los peloteros ahí presentes le dio las gracias públicamente a don Heriberto López Rojas, por apoyar y dar su reconocimiento al gran

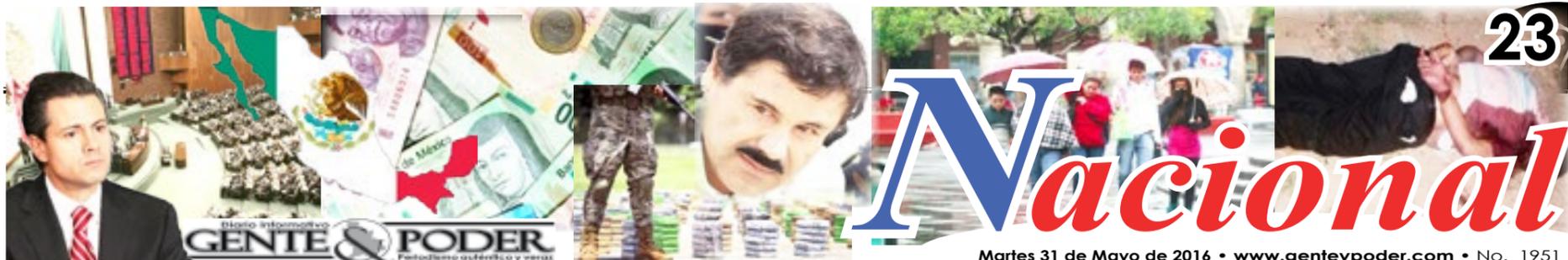


campo de béisbol de esparcimiento deportivo, que es del pueblo y pagado su mantenimiento con recursos de los ciudadanos tecualenses, se ordene que a un común ciudadano se le dé las gracias por apoyar a paisanos que vienen a convivir 2 o tres días con sus familias y sus amigos de este orgulloso municipio, todo el pueblo de Tecuala



le dá gusto apoyar en algo sus paisanos y vecinos de este noble municipio, y el que lo hubieran mencionado nada más para agradecer algún humilde apoyo que el Titiyo haiga llevado no le quita nada a la investidura del primer edil tecualense como lo que él representa para quienes lo pusimos donde se encuentra ahorita.





Martes 31 de Mayo de 2016 • www.gentey poder.com • No. 1951

Ya se notificó su baja a casi 5 mil maestros de Oaxaca, Chiapas y Guerrero: Nuño

El titular de la Secretaría de Educación Pública (SEP), Aurelio Nuño Mayer, insistió que en el momento en que los maestros disidentes acepten la reforma educativa, “con mucho gusto” dialogará con ellos.

Lo que piden los maestros de la Coordinadora Nacional de Trabajadores de la Educación (CNTE), dijo, es “un diálogo para violar la ley, un diálogo para echar atrás la reforma educativa, y eso es algo que no podemos permitir, ese es el diálogo que no tiene sentido aceptar”.

En conferencia de prensa en el marco de su gira por esta capital, donde presentó el calendario flexible para el próximo ciclo escolar y además entregó computadoras, el funcionario federal aseguró que a casi 5 mil maestros de Oaxaca, Chiapas, y Guerrero ya les fue notificada su baja laboral por haber acumulado más de tres faltas injustificadas.

Y reiteró que respecto de la reforma educativa lo que está de fondo, en primer lugar, “es algo fundamental: el derecho de los niños y jóvenes a una

educación de calidad y a no quedarse sin clases”.

Añadió: “Está de fondo el derecho que tienen los niños a que haya maestros evaluados, bien formados y bien preparados, y por supuesto también el derecho que tienen los maestros a tener una carrera basada en el mérito y que a través de su propio esfuerzo vayan construyendo un futuro”.

A eso se debe la posición que ha asumido el gobierno federal, dijo, y lanzó un nuevo llamado a los líderes de la CNTE a suspender sus protestas y regresar a sus aulas.

“Nosotros sí estamos abiertos, sin lugar a dudas, a un diálogo, pero primero ellos tienen que aceptar lo que es ya una realidad: aceptar la reforma educativa; es decir, tienen que aceptar el cumplimiento de la Constitución, que es obligación de todos nosotros cumplirla y acatarla”, resaltó.

“Deben de regresar a clases los pocos que siguen estando en paro, y una vez que haya ese reconocimiento a la reforma, a la realidad, a cumplir con la ley, a cumplir con la Constitución

y a regresar a clases, en ese momento, con mucho gusto, nos sentamos a dialogar sobre cómo implementar la reforma, sobre cómo acelerarla y también a conocer las preocupaciones e inquietudes que eventualmente puedan tener los maestros sobre la reforma”, insistió.

Si los líderes de la CNTE no aceptan eso, subrayó, entonces “son ellos quienes están cerrando las puertas al diálogo, y son ellos quienes estarían en una actitud de no cumplir con algo elemental que tenemos que cumplir todos los mexicanos, que es el cumplimiento a la ley”. Nuño informó que son más de cinco mil maestros los que hasta el momento han acumulado más de tres inasistencias injustificadas, de los cuales más de 4 mil ya han sido notificados de sus despidos y el resto está en proceso. “En Oaxaca hay un gran avance”, advirtió.

“Ya más de 70% de los maestros han sido notificados, pero aquí hay que seguir un proceso legal en la entrega de la notificación, y después, una vez que se haya entregado la notificación, cada maestro tiene diez días



hábiles para dar respuesta a la notificación, y hasta que suceda eso no podremos dar la baja y hacer la sustitución”, explicó. De acuerdo con el exjefe de la Oficina de la Presidencia, el procesodurará aproximadamente cuatro semanas.

Tras eludir un cuestionamiento sobre el plantón que maestros yucatecos realizaron este lunes en contra la reforma educativa, Nuño concluyó: “Diría que lo que yo vi aquí en Yucatán es a maestras y maestros muy comprometidos con su trabajo. Maestras y maestros que en un cien por ciento acudieron a la

evaluación, que tuvieron uno de los tres mejores resultados a nivel nacional”.

También anunció aquí la entrada en vigor del calendario escolar flexible a partir del próximo ciclo escolar, lo que permitirá a directores y paterfamilias de cada plantel elegir entre uno de 185 y otro de 200 días hábiles. Añadió que el calendario ya no se impondrá desde la capital del país, y que cada plantel de la República dispone hasta el 6 de junio próximo para definir, “en coordinación con los Consejos Escolares de Participación Social”, entre las dos opciones.

Alan Pulido escapó, no fue rescatado por las autoridades

Autoridades de Tamaulipas reconocieron hoy que no rescataron al jugador internacional de fútbol Alan Pulido Izaguirre, sino que el propio deportista hizo “una llamada telefónica al 066 para ubicarlo”.

“Poco antes de la medianoche del domingo 29 de mayo se logró rescatar sano y salvo al futbolista profesional Alan Pulido”, precisó un comunicado del Grupo de Coordinación Tamaulipas la noche del domingo.

Sin embargo, la mañana de hoy lunes el Procurador Ismael

Quintanilla Acosta ofreció una rueda de prensa para confirmar que el jugador escapó de sus captores, que lo mantenían en una casa de seguridad.

Horas antes, el propio jugador contó a los policías que en un descuido golpeó a uno de los pistoleros que lo vigilaba en una habitación. Acto seguido le quitó la pistola y le disparó. Luego quebró los vidrios de una ventana, lo que provocó que el segundo pistolero escapara. Posteriormente llamó a las autoridades.

Al llegar las fuerzas federales y estatales para “rescatarlo”, Pulido Izaguirre fue llevado a las instalaciones de Seguridad Pública donde fue atendido de los golpes que le propinaron sus captores.

El semblante del jugador del Olympiacos emanaba tristeza y miedo. Su estancia en el lugar fue aprovechada por el gobernador Egidio Torre Cantú para tomarse

la foto con él y felicitar a las fuerzas federales y estatales por el “exitoso operativo”.

Alan Pulido dijo en un breve comentario a los medios que se encontraba “bien gracias a Dios”. Las autoridades anunciaron que hoy ofrecerán más detalles del rescate.

Horas antes, el grupo criminal autodenominado “Zetas Vieja Escuelas” colgó al menos una manta y difundió un comunicado a través de redes sociales que señalaba que efectivos de la Policía Estatal protegieron a los miembros del Cartel del Noreste (CDN) que secuestraron al futbolista.

“Ustedes putos Estatales que sepan todos que ayer en el secuestro del futbolista le cubrieron la retirada al Tiki Tiki”, precisó un texto.

El “Tiki Tiki” es uno de los líderes del CDN en Ciudad Victoria. El principal capo de ese grupo es identificado por las autoridades

militares como Juan Francisco Treviño, alias “Kiko Treviño”, sobrino de Miguel Ángel Treviño Morales, “Z40”, actualmente preso en Almoloya.

La versión que difunden los Zetas Vieja Escuela y su aliado Grupo Bravo coincide con la manera como han operado los grupos criminales cuando realizan eventos de alto impacto, en los cuales involucran a los policías que tienen en su nómina para que protejan su retirada.

El secuestro del futbolista internacional ocurrió al filo de las 23:30 horas del sábado cuando él y su novia Iliana Salas abandonaron la fiesta que se realizaba en la zona de palapas del Parque Ecológico Los Troncones, según las autoridades.

En una zona aledaña al parque fueron interceptados por al menos dos vehículos con hombres armados que se cubrían el rostro. Los pistoleros se llevaron

al delantero del equipo griego Olympiacos y su auto BMW. Bajaron a la mujer, quien minutos después alertó a las autoridades del plagio llamando a un número de emergencia.

La zona donde fue secuestrado el jugador internacional de fútbol Alan Pulido es una “madriguera de Zetas, donde se han localizado narco fosas y casas de seguridad”, según una fuente de la Procuraduría estatal.

Durante todo el domingo cientos de efectivos de la policía estatales, miembros del Ejército mexicano y de la policía federal mantuvieron un gran operativo en la zona, mientras un helicóptero sobrevoló Ciudad Victoria y la Carretera Interejidal. A lo largo del operativo, efectivos policiales comenzaron a “reventar” casas de seguridad en distintos puntos de la capital de Tamaulipas para intentar localizar al jugador.





**Entrada
Libre**

FT Festival
2º FESTIVAL
**Letras
en Tepic**
aniversario 100



del 09 al 12
de junio 2016

**Presidencia
Municipal
de Tepic**

www.fb.com/AyuntamientoDeTepic.CapitalDelCambio
www.tepic.gob.mx/iltepic #CambiaLEE #FLTepic